LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 60 cets. 30 ejempla
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.974 — Madrid.—Viernes 29 de Julio de 1904 — Cinco ediciones diarias.

ORGANISMO EN DESCOMPOSICION

EL MINISTERIO DE MARINA

¿Quién no conoce la famosa y accidentada historia del no menos famoso y *accidentado* dique de Subic, contratado hace más de diez años, emplazado hoy en Mahón y todavía no terminado definitivamente?

Hablar del pasado de ese dique, sería desenterrar una vieja historia, que en nada atañe al Sr. Ferrándiz, al actual ministro, y bastará con que digamos que el tal artefacto es *una carraca más*, con menos tonelaje ascensional del contratado; que en las primeras pruebas se cuarteó; que le han hecho unos remiendos para ir tirando, y que la casa constructora está condenada á pagar muchos miles de duros, en concepto de multas, por incumplimiento de cláusulas del contrato.

Todo eso, que es *hecho comprobado*, no atañe en nada al Sr. Ferrándiz; pero hay algo reciente, recientísimo, de tal gravedad, que bastaría por sí solo en otro país para que se formase sumaria y saliesen del Ministerio varios funcionarios, por dictaminar lesionando al Estado, y para que dimitiese el ministro por firmar en barbecho y por ignorar cosas que debía saber.

Lo sucedido es lo siguiente. El representante de la casa constructora se presentó en el Ministerio de Marina, diciendo que como al dique le faltaba solamente el alumbrado eléctrico, y su instalación era cosa de unos miles de pesetas, era llegado el momento de que le fuese devuelta la fianza, importante muchos miles de duros.

Quedó convenido que formulase la petición en instancia razonada, y así se hizo, informándola favorablemente el asesor y el intendente—siempre la burocracia,—motivo suficiente para que el señor Ferrándiz firmase la real ordenando la devolución de la fianza y las cuartillas para el *Diario Oficial*.

Lo hecho por el ministro era tan enorme, había tal responsabilidad en ello, que una persona que ejercía cargo oficial de gran importancia vió al Sr. Ferrándiz y le dijo lo siguiente:

—Esa real orden puede costar á Vuestra Excelencia grandes disgustos, y seguramente la Ordenación de Pagos se negará á devolver la fianza.

—¿Por qué razón?—replicó el ministro.

—Pues por la razón sencilla de que esa fianza debe responder á las multas que con arreglo al contrato le fueron impuestas al contratista por incumplimiento de varias cláusulas...

El ministro tocó el timbre; se armó una tremolina espantosa; las cuartillas fueron retiradas de la imprenta; y ahí está el expediente, esperando á que alguien encuentre una fórmula salvadora para deshacer lo hecho.

¿Quieren nuestros lectores mayor descomposición orgánica? ¿Debe ser ministro un señor que ignora lo que todos los españoles saben? ¿Es posible que no tomase serias medidas con quienes informaron favorablemente esa instancia? ¿Cabe mayor demostración de que *los marinos* son casi siempre irresponsables de lo que se ejecuta en ese Ministerio, en virtud de informes favorables de asesores é intendentes?

Es decir, que como epílogo de la vergonzosa historia de ese dique flotante, pagado á peso de oro, á pesar de todos sus defectos, se pretendía devolver la fianza á la casa constructora, dejando al Estado sin garantía para hacer efectivas las multas impuestas.

Cuando se trata en esa santa casa de favorecer á paniaguados del Cuerpo Administrativo, de ese Cuerpo que por su número bastaría para las necesidades de la marina inglesa, no se repara en nada.

No existen en plantilla los cargos de comisarios en las provincias marítimas, pues con los habilitados de las capitanías de puerto basta para el servicio; pero aunque no existan, no es eso obstáculo para que no sean cubiertas las plazas, y paulatinamente, á la chita callando, son nombrados los comisarios, con escándalo enorme de los Cuerpos que combatieron y han sufrido en silencio la brutal amortización decretada y las excedencias á ella subsiguientes.

Y aun hay más. Para colocar á más administrativos y más aun molestar *á los marinos*, se prepara una peregrina innovación. La de sustituir en los cañoneros torpederos un alférez de navío con un contador, con objeto de que nadie de ese Cuerpo afortunado quede sin destino saneado.

Hoy lleva en esos barcos la contaduría el alférez de navío más moderno, con lo cual ahorra el Tesoro sueldos y gratificaciones; pero eso no place á ciertos elementos.

En el Ministerio se procura solamente tener contento al generalato, y para conseguirlo se falta á los más elementales preceptos de disciplina y organización.

Es jefe nato de los capitanes de puerto, puesto que es quien aprueba sus cuentas y expedientes, el Presidente de la Junta Central de Practicaje. Este cargo está desempeñado por un capitán de navío de segunda (coronel), y parece natural que sus subordinados fuesen tenientes coroneles á lo sumo.

Pues no hay tal cosa. Hay capitanes de puerto de la categoría de capitanes de navío de primera (brigadieres) y de capitanes de navío de segunda (coroneles), sin más fin práctico que el de tener en los escalafones una cabeza pesada, costosa é inútil: inútil, en el sentido de innecesaria.

No hay barcos; pero los cargos para generales abundan extraordinariamente, dándose el caso de que España tenga casi tanto *personal de entorchado* como el Japón, cómodamente repartido en saneados destinos de manquito, raspador y balduque, á costa de una millonada que paga el país, y con disgusto no pequeño de los verdaderos marinos, que quisieran una reorganización radical, en sentido marinero, barriendo á los burócratas, y favoreciendo, en cambio, á quienes son marinos, porque les place navegar y tener entusiasmos por su carrera.

Otro día continuaremos narrando hechos concretos, relacionados con expedientes que estamos estudiando, y que se refieren á los arsenales y material á flote.

Para terminar hoy, nos limitaremos á hacer unas cuantas preguntas al señor ministro:

¿Ha oído decir alguna vez el Sr. Ferrándiz que desde antiguo existe un serio desfalco en la Caja de la Capitanía general de Cádiz?

¿Cree conveniente Su Excelencia enviar una visita de inspección para realizar un arqueo y un recuento, teniendo á la vista los antecedentes desde 1884?

¿Sabe el señor ministro si hay algo nuevo de un desfalco que se dice ocurrió hace años en la Caja de Marinería de Cartagena, con fondos procedentes de la recaudación por almadrabas?

¿Podría decirnos el Sr. Ferrándiz en qué documento oficial constan los ingresos por almadrabas, ya que en los Presupuestos generales no han figurado nunca?

¿Sería tan amable que nos indicase dónde van á parar, dónde son ingresados esos millones?

¿Es cierto que en el Departamento de Cádiz, en donde el personal cobra tarde y mal, hay un sobrante de millón y medio de pesetas y que existe un cambio diario de telegramas entre el Ministerio y la Capitanía general para poner en claro ese extremo y acordar la inversión que deba darse á esos fondos?

¿Sabe Su Excelencia si alguien, bastante allegado á su persona, era representante de la Casa Niclauss en la época en que al *Pelayo* le fueron cambiadas las calderas en Tolón, siendo él comandante del acorazado?

¿Es cierto que había acopiado en el arsenal de Ferrol material para la calderería del *Pelayo*, y que ese material se está perdiendo por la incuria ministerial y por la acción del tiempo?

Por hoy, nada más. Con lo dicho, basta y sobra.

Juan de Aragón

DE PETERSBURGO

La cuestión de los Dardanelos. Los vinos extranjeros. El peligro amarillo.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El *Novoie Vremia* acaba de comentar ampliamente, en una serie de artículos, la cuestión del paso de los Dardanelos por los cruceros de la escuadra voluntaria.

El punto de vista en que se coloca el periódico petersburgues se reduce á afirmar que correspondía, en primer término, á Turquía protestar, si había caso, contra la supuesta violación del Tratado de Berlín.

Y si el Gobierno otomano se ha abstenido de formular objeciones, es señal de que Rusia habrá adquirido previamente su asentimiento tácito.

Sea como fuere, desde el momento que nos hallamos en presencia de un hecho consumado, es preferible analizar las consecuencias de orden político á extraviarse en discusiones de carácter jurídico.

No podía indudablemente el Gobierno turco ignorar un hecho tan notorio como el de que en tiempo de guerra los vapores de la flota voluntaria rusa son transformados en buques de guerra auxiliares.

Habiendo publicado *El Mensajero Oficial* los estatutos de dicha escuadra voluntaria, no podía caber en el particular duda alguna.

Turquía ha permitido, por lo tanto, *conscientemente*, el paso del *Smolensko* y del *San Petersburgo*.

Verdad es que, al proceder de otra manera, habría seguramente disgustado al Gobierno del Czar, al cual tiene ahora todos los motivos para querer agradarle, por su actitud hostil al movimiento revolucionario en Macedonia.

Diversos hechos han demostrado con evidencia que Rusia no favorece, desde hace algún tiempo, ni en modo alguno, las reivindicaciones de los pequeños Estados eslavos del Sur, sobre determinados territorios sometidos al Sultán. Por lo que toca al presente, ha renunciado Rusia á su papel de protectora de los cristianos ortodoxos de Levante para tener las manos libres en el Extremo Oriente.

Con esta concesión indirecta ha desarmado á los *leaders* del movimiento macedonio y se ha conquistado el apoyo moral de Alemania y Austria. Contando con esta ayuda, ha creído Rusia llegado el momento de plantear abiertamente la cuestión del libre paso de los Dardanelos por sus buques de guerra. La templanza con que la Prensa oficiosa alemana ha comentado el incidente del *Prinz Heinrich*, es indicio bastante elocuente de las buenas relaciones rusogermánicas.

La inteligencia entre los tres grandes Imperios europeos podrá, según me afirman personas autorizadas, acentuarse de modo más ostensible en un plazo próximo cuando lleguen á feliz término las negociaciones entabladas para los nuevos Tratados comerciales rusoalemán y austroruso.

La aproximación de los tres Imperios no dejará, ciertamente, de repercutir en la orientación general de la política europea, y debe ser considerada como factor de excepcional importancia para el sostenimiento de la paz. Informes que juzgo dignos de todo crédito me enteran de que los círculos oficiales rusos harán á los dos Imperios vecinos cuantas concesiones sean compatibles con los intereses de Rusia, á fin de coadyuvar á esa aproximación, *que prepararía el terreno á nuevas constelaciones políticas sobre el continente europeo*.

Ya se concibe la extraordinaria importancia de esta inclinación, cuyas consecuencias podrán modificar radicalmente las rivalidades en el orden internacional. Hay razón para preguntarnos si asistiremos á la resurrección de la Santa Alianza, dirigida esta vez contra el imperialismo de las razas anglosajonas. ¿Y qué papel se reservarían en este conflicto las diversas naciones latinas?

El *Novoie Vremia* ha creído oportuno consignar de un modo expreso la moderación de la Prensa oficiosa alemana en el caso del *Prinz Heinrich*, señalando esta prudencia frente á la irritabilidad de la opinión pública inglesa.

Cierto es que una vez más ha coadyuvado ahora la intervención personal del Rey Eduardo VII para apaciguar el conflicto referente al *Malacca*, que amenazaba provocar un rompimiento definitivo entre Inglaterra y Rusia. Pero la autoridad personal del Soberano no ha de bastar siempre para amansar los antagonismos de los intereses políticos de las naciones, y quién sabe si el porvenir nos reserva conflictos y derramamientos de sangre más graves y terribles que los sucesos de que ahora somos testigos en el Extremo Oriente.

En medio de la general inquietud despertada por el temor de una complicación internacional, que amenazaba estallar á consecuencia de los incidentes ocurridos en el mar Rojo, ha pasado completamente inadvertido el proyecto de una medida aduanera rusa, que debe interesar á todos los países exportadores de vino que en Rusia tienen clientela. Con el pretexto de combatir las adulteraciones de los vinos extranjeros puestos á la venta en el mercado ruso, el ministerio de Agricultura ha propuesto al de Hacienda prohibir formalmente la importación de vinos extranjeros en barriles y pipas. Este proyecto tiene en realidad otro objeto: tiende á restringir la importación de vinos extranjeros en Rusia, para favorecer la viticultura nacional.

Produce Rusia, como es sabido, suficiente cantidad de vinos de la calidad ordinaria para poder bastarse á sí misma. Al limitar la importación de los extranjeros, propónese dar mayores vuelos á la viticultura en Crimea y en las posesiones rusas del Asia central.

La proposición del departamento de Agricultura será enviada, siguiendo la costumbre, á una Comisión que someterá sus conclusiones á los ministerios correspondientes.

La noticia de haber salido los cruceros rusos del puerto de Vladivostok ha despertado aquí, naturalmente, la más viva curiosidad.

Espérase que Rusia podrá recobrar cierta preponderancia sobre las fuerzas navales japonesas y han empezado á ponerse en circulación los rumores más inverosímiles. Se dice que una escuadra rusa hará pronto su aparición en las aguas del Pacífico de un modo imprevisto. Registro el hecho sólo por mi deber de cronista y para hacer una vez más resaltar que no se admite aquí la menor duda acerca del triunfo final de las armas rusas.

Coméntase mucho la tentativa hecha por los japoneses para propagar en la Mandchuria y en China proclamas en que se expone la necesidad de unirse las razas amarillas, y se ve en este hecho una amenaza para las naciones europeas.

J. Perosio.

San Petersburgo, 24 de julio.

PAÍS Y GOBIERNO

Una vez más las tormentas, tan frecuentes en nuestra patria, han producido irreparables daños á la Agricultura.

La cosecha, mermada por la falta de lluvias en primavera, ha sido destruída en muchas partes por completo.

Regiones enteras han visto desaparecer en un momento el fruto de sus esfuerzos de todo el año.

Los cereales y legumbres no podrán con su valor en el mercado subvenir á las primeras necesidades del pago de los salarios de recolección y siembra: los viñedos no consentirán la reserva acostumbrada que hace al viticultor esperar tranquilo los rigores del invierno.

Disminuirán los jornales y no habrá pan para los obreros, ni pienso para los ganados.

En otros países donde los Gobiernos se ocupan y preocupan de los agricultores y donde existen sabias instituciones como el Seguro y el Crédito, el estrago y la desolación producidos por desgracias, por accidentes de esta naturaleza podrán dar lugar á la lamentación, pero nunca á la queja.

Mas en España, en este desventurado país, víctima de sus hombres públicos, donde las más prudentes advertencias son desoídas, donde sólo se atiende á lo personal y particularísimo; donde un labrador no es un ciudadano sino en cuanto es un contribuyente, preciso es quejarse, gritar y gritar alto, si es que los agricultores han de ser oídos.

Toda previsión será poca.

No es la situación del país en sus aspectos económico y social tan halagüeña, que consienta un abandono en ningún caso justificado.

Si no hay crédito votado para remediar el mal, arbitrense recursos por distinto procedimiento. Que si una voz se levantase en el Parlamento para censurar á un Gobierno pródigo en este asunto, ciento le aplaudirían por su conducta de previsión y patriotismo.

Otras empresas de menor urgencia y más dudosa importancia se han encontrado medios para realizarlas.

Cualquier movimiento producido por el hambre podría perturbar la marcha pacífica en que viene desenvolviéndose la vida del Estado.

Al lado del Sr. Maura, representando una política nueva que ha dado á la Agricultura la importancia que merece, hay quien puede apercibirle del peligro de repeler por la fuerza una petición, aunque fuese humanitaria, que llevase en su bandera el sagrado lema: «Pan y trabajo».

Si no hay *superávit* en nuestro presupuesto, sáldese con *déficit*.

Pero no se diga que en España, como en la India, se mueren las gentes del campo por no tener el preciso sustento para la vida.

No, no puede consentirlo el Gobierno; no puede desamparar intereses tan importantes el Sr. Maura.

Y menos que el Gobierno y su Presidente puedan ver con indiferencia y sin procurar el preciso remedio, cómo se le apedrea la cosecha al primer agricultor de España.

José MARIA ZORITA.
(Diputado á Cortes)

LOS JAPONESES

PALABRAS DE RENNENKAMPF

El periódico de San Petersburgo *El Mensajero del Gobierno Ruso* publica el detalle de una entrevista que su corresponsal en Liao-Yang ha celebrado con el general Rennenkampf, que se encuentra en tratamiento en el Hospital, a consecuencia de la herida que recibió el día 13.

—Mi herida—ha dicho el general—es dolorosa, pero no grave; la bala atravesó el hueso de la pierna izquierda un poco más arriba de la rodilla, pero sin destrozarlo. Mi estado general también es satisfactorio. Me encuentro muy aburrido en la cama. Tengo muchas ganas de poder andar.

El tratamiento, sin embargo, se prolongará todavía dos ó tres semanas.

Lo que más aflige al general es la pérdida de tantos compañeros de armas.

El general Rennenkampf trasladó al periodista las impresiones que ha recogido sobre el terreno durante el curso de la campaña:

—El dicho vulgar «Ordenado y metódico como un alemán» jamás ha podido aplicarse con más propiedad que ahora. El japonés es todavía mucho más ordenado, mucho más metódico que el alemán. Sus trincheras están hechas con admirable propiedad, como sobre un polígono de maniobras; se adaptan perfectamente á la posición escogida y están muy bien disimuladas.

»En Ayanamyn he podido vislumbrar en las trincheras japonesas grandes planchas con el plano de la localidad y la indicación de las distancias. Su prudencia en el combate es tal, que se la podría confundir con impasividad.»

El general dice que siguió con gran atención todos los detalles de la ocupación por los japoneses del pueblo de Saimatsé, abandonado por los rusos.

—Delante marchaban dos hombres disfrazados de chinos—probablemente dos japoneses—que iban escudriñando el terreno con unos gemelos. Otro individuo á caballo se acercó á ellos, recibió sus órdenes y salió á galope en dirección al grueso del ejército. Precedía á éste un grupo de soldados de infantería y de caballería. Hasta la noche no se decidieron los japoneses á ocupar el pueblo, teniendo indudablemente una emboscada.

»En resumen—concluyo diciendo el general Rennenkampf,—los japoneses son enemigos peligrosos por su astucia y por lo bien preparados que se encuentran para la guerra; pero no pueden inspirarnos miedo. Les falta esa temeridad necesaria en la guerra; son sencillamente esclavos del plan y de las bases de operaciones.»

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Protestas en Jaca.

Jaca 28.

Ante los insistentes rumores que estos días vienen circulando de la postergación que sufrirá el proyecto del ferrocarril de Canfranc, la población de Jaca ha comenzado ya á manifestar su disgusto.

En la Casa Consistorial se ha reunido, en manifestación pacífica, la mayor parte del pueblo.

Habla el entusiasta comerciante de esta población, D. Juan Lacasa, poniendo de relieve el inmenso perjuicio que á esta región causaría la postergación del citado proyecto.

Todas las clases sociales piden al alcalde que transmita al Gobierno los deseos de este pueblo y haga conocer la penosísima impresión que en él han causado las noticias pesimistas que han corrido respecto á la construcción del citado ferrocarril.

El alcalde ha telegrafiado á los señores mayordomo mayor de Palacio y duque de Bivona, solicitando su apoyo en favor de los intereses de esta localidad.

Después se disolvió tranquilamente la manifestación, dándose entusiastas vivas á Canfranc.

En señal de protesta contra el acuerdo que se dice haber tomado el Gobierno, se han cerrado todos los comercios.

QUINTILLA

DESDE ROMA

UNA QUERELLA

Esta mañana, ante la sesión del Tribunal penal, ha comenzado la discusión de una causa que habría despertado grande interés si las partes llamadas á juicio hubiesen comparecido.

Los querellados eran: el cardenal Vicente Vannutelli, prefecto de la Congregación del Concilio, varios prelados, consultores de esta Congregación, y el secretario del Vicariato general.

El querellante es un sacerdote francés, Olimpio Desilles, ex párroco de Séez.

El proceso es el epílogo de toda una serie de litigios que tuvo éste con su obispo, comenzados en 1897, y proseguidos hasta hoy con una intrincada retahíla de procedimientos canónicos y judiciales.

Monsieur Desilles vino últimamente á Roma y expuso sus casos á la Congregación del Concilio, pidiendo le fuera restituído el beneficio parroquial de que se decía ilegalmente despojado.

Fracasada toda tentativa de conciliación, Desilles propuso se instituyera un juicio en forma ordinaria para defenderse, conocer los cargos de acusación y nombrar un abogado.

En cambio, la causa fué sometida á un juicio secreto de la Congregación, la cual interin estudiaba el proceso, repartió á los cardenales una memoria acusatoria contra el ex párroco, que éste califica ofensiva á su reputación y honor.

El abad M. Desilles se querelló entonces contra los prelados mencionados por injurias y difamación, sosteniendo que la memoria secreta distribuyóse entre los extraños para denigrarlo.

Los hechos de que el querellante se lamenta son nueve y se refieren todos a su conducta sacerdotal. Se le inculpa de haber tenido que abandonar muchas parroquias por haber promovido desórdenes públicos y privados; de haber sido expulsado de España y Costa Rica como perturbador y pendenciero; de haber maltratado en una iglesia á una mujer é insultado y calumniado gravemente a su obispo.

Tras la demanda de querella, el presidente de Sala había fijado la audiencia para esta mañana.

Comenzado el juicio ante un numeroso público, los abogados del querellante insisten para que vengan citados como testigos los cardenales Mathieu, Ferrata, Rampolla y Respighi, que el presidente había excluído de la nota; éste consiente, reservándose empero, como y cuando crea oportuno.

Llamados los citados, nadie responde, y declarada la contumacia de éstos, se pasa á los testigos, de los cuales seis están ausentes de Roma y tres enfermos.

El defensor del abate insta para que inmediatamente vengan los cardenales que se fingen enfermos á deponer como testigos ordinarios. El presidente replica que equiparándose á los senadores y ministros, los cardenales, según el ceremonial, bien podrían ser interrogados en su casa. El defensor insiste, diciendo que los cardenales no son funcionarios del Estado, y el tribunal resuelve establecer una visita médica en casa de los purpurados y se aplaza el proceso para el día siguiente.

Pero hasta hoy, y van pasados ocho días, el juicio no se ha reanudado.

Créese que los cardenales, á instancias de Pío X, serán interrogados en su domicilio.

Juan Barceló.

EL DESCUAJE

Continúa el descuaje. Y continúa de tan alarmante manera, que va á ser necesario borrar del Diccionario la palabra nepotismo para reemplazarla con otra aun más significativa: maurismo.

En el pleito entablado para ser diputado á Cortes por Almadén han salido condenados quienes alegaban derechos y aportaban pruebas de merecimiento, siendo fallado á favor de persona que carece de merecimientos y no puede alegar derechos. Nuestros vaticinios se han visto una vez más realizados, y dentro de muy pocos días será diputado á Cortes por Almadén un D. Pedro García—muy señor nuestro,—joven de escasa edad, de anónima vida política, conocedor de Almadén por las guías de ferrocarriles, y... ¡pasante de Maura, á quien, como otros compañeros, sirve gratuitamente, confiado en que harto le recompensará la *res pública* los servicios que preste á su señor!

Pretendían luchar encasillados por ese distrito varios conservadores de abolengo, entre otros alguno que ya representó en Cortes á Almadén; pero todo fué en vano, y Maura, descuajador *á outrance*, sacrificó á todos en holocausto á su bufete y en honor á su protegido.

Hasta el maurista D. Jesús Casanova, accionista de *El Español*, gamacista de abolengo, persona respetable y candidato que ha roído huesos costosos en reñidas elecciones, siendo derrotado, resultó sacrificado ante los lares forenses, teniendo como única recompensa á sus sacrificios la dicha de ver cómo su jefe robustece la mayoría con los Tormos y los García de su cortejo, trasladando á los escaños del Congreso la tertulia de sus niños.

Sentimos en el [alma] que los respetos debidos á nuestros lectores nos obliguen á emplear lenguaje en extremo moderado, y nos limitamos á reseñar el hecho, dejando que cada cual lo comente a su favor.

Cuando recordamos las palabras de Maura en la oposición y las comparamos con lo que Maura ejecuta en el Poder, nos avergonzamos de haber sido cándidos, de haberle creído, de haber depositado en él nuestra fé.

Son tan insólitos, tan irritantes, tan vejatorios sus atropellos, que á su lado resultan unos moralistas de primera categoría los grandes polacos de la política española.

Ahora, viendo el modo que tiene Maura de descuajar, para colocar á sus amigos, nos explicamos todo el alcance de la frase maurista, repetida con fervor inimitable por los incondicionales de Su Excelencia: «*Un hombre así, es lo que* nos hacía falta *para ser felices*».

¡Ya lo creo que *les* hacía falta!

DE RUSIA

MINISTRO ASESINADO

San Petersburgo 28.

Recojo nuevos interesantes detalles respecto al asesinato del ministro Plehwe, que me apresuro á transmitir.

El hecho fué ejecutado en el momento mismo en que el coche que conducía al ministro llegaba á la puerta de la estación de Varsovia.

A la derecha de la estación hállase establecido el restaurant de la misma, desde donde fué arrojada la bomba.

Minutos antes de llegar á la estación el coche que conducía al ministro Plehwe, varios transeuntes observaron que se hallaba colocado junto á una mesa un joven, detrás de la ventana, mirando á la calle con insistencia desde el interior del restaurant.

Cuando el coche de Plehwe avanzó por la Perspectiva Ismail Owsky, el jovenque espiaba su llegada redobló su atención.

Más tarde, al pasar el vehículo por delante de las ventanas del restaurant, vióse al joven levantarse y lanzar sobre el coche del ministro un objeto.

Acerca de la dirección que la bomba llevaba al caer circulan dos versiones distintas.

Según una versión, la bomba cayó debajo del coche, y según la otra, se asegura que el explosivo entró en el interior del vehículo.

La explosión fué terrible y la destrucción espantosa.

El ministro Plehwe quedó completamente despedazado, con la cabeza, los brazos y las piernas totalmente separados del tronco.

La policía cubrió inmediatamente aquel montón informe de restos humanos, extendiendo sobre ellos una sábana.

Del vehículo solo han quedado las ruedas, y el resto del coche está convertido en pedacitos menudos.

La explosión fué tan formidable que saltaron hechos añicos los cristales de las ventanas de la estación.

El asesino pudo ser detenido en el momento en que intentaba escapar del restaurant, aprovechándose del pánico y la confusión de los primeros instantes.

Viósele que tenía en el rostro muchas salpicaduras de sangre.

La multitud agolpóse rápidamente á la puerta del restaurant, pero enseguida se dispersó apresurada, pues comenzó á circular la noticia de que el asesino tenía aún otra bomba en la mano.

Dícese que esto es exacto, y que los agentes de policía tuvieron que hacer desesperados esfuerzos para arrancarle la bomba de entre las manos.

El asesino, sin duda para no ser sospechoso á las gentes de la estación, vestía el uniforme de los empleados de la línea del ferrocarril de Varsovia.

También le alcanzó uno de los proyectiles de la bomba, causándole una herida en el rostro.

El lugar del suceso es visitado constantemente por enorme muchedumbre que comenta lo acaecido.

El resto de la población presenta su aspecto normal.

En cambio en los centros oficiales reina febril actividad.

Trátase de averiguar si el atentado responde á las determinaciones de algún complot, y se han circulado telegramas á Moscou, Petheroff y Helsingfors, dando órdenes para operar registros y detenciones.

En San Petersburgo también se han hecho numerosos registros esta noche, aunque todo se realiza en medio del mayor misterio.

Asegúranme que hay detenido un cómplice del asesino.

San Petersburgo 28.

En los centros oficiales siguen guardando gran reserva acerca de todos los detalles que con el crimen se relacionan.

Sin embargo, algunas personas, que tienen motivos para estar bien informadas, aseguran que se ha ordenado practicar numerosos registros y efectuar varias detenciones en San Petersburgo, Moscou, Helsingfors, Elisabethpol y otras ciudades del Imperio.

Hoy al mediodía, después de asesinado el ministro Plehwe, se ha cometido otro atentado contra el ministro de Justicia M. Mouravief.

Cuando éste se dirigía en su coche á Peterhof para despachar con el Czar, un desconocido arrojó una piedra que rompió el cristal de la ventanilla, cayendo en el interior del carruaje.

Afortunadamente, el ministro de Justicia no recibió lesión alguna.

Entre los que se hallaban próximos al lugar del suceso, la alarma fué muy grande al ver á un individuo lanzar un objeto contra el coche del ministro.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de una bomba.

El coche del ministro siguió su camino y pronto reanació la tranquilidad.

En general, se quita importancia á este hecho, y en algunos centros oficiales se desmiente de un modo rotundo, pero el rumor público lo acoge, comentando la audacia de los perturbadores del orden público, y viendo en todos estos sucesos indicios de posibles y graves trastornos para la paz del país.

San Petersburgo 29.

La opinión continúa indignada ante el crimen de que ha sido víctima el ministro del Interior.

Seguimos sin saber el nombre del asesino, ni las verdaderas causas y los antecedentes del crimen, á pesar de que el criminal ha sido sometido hoy á un detenido interrogatorio.

Se confirma la noticia de que el asesino se produjo heridas graves, tan graves que, según algunos, le producirán pronto la muerte, evitando al rigor de la justicia el trabajo de ejecutarle.

Muchos insisten en afirmar que el hecho ha sido consecuencia de un complot revolucionario, que tiene extensas ramificaciones, añadiéndose, como ya anticipé ayer, que la policía ha podido apoderarse de una lista en que los conspiradores tenían escritos los nombres de varios altos personajes amenazados de muerte.

El primer nombre de la lista era el del Czar, y en ella figuraban también, según se dice, el nuevo gobernador de Finlandia, Príncipe Obolensky, y el consejero Bezobrazof.

Se dice que los heridos á consecuencia de la explosión de la bomba pasan de 20.

La excitación es grandísima y en los círculos oficiales no ocultan la grave preocupación que despierta la repetición de tan bárbaros hechos.

San Petersburgo 29.

Se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del infortunado ministro del Interior M. Plehwe en una capilla instalada en su domicilio.

Asistieron todos los ministros y elevados funcionarios palatinos, estando representado el Czar por el gran duque Alejo.

La casa del ministro Plehwe es visitadísima, habiéndose permitido la entrada al público.

El rostro del cadáver está tapado con un lienzo para no exhibirlo á la gente.

La cara está completamente destrozada.

Suenan varios nombres para sustituir á M. Plehwe en la carter adel Interior; pero hasta ahora no se sabe con certeza quién será el sucesor.

Hasta que recaiga el nombramiento ha quedado interinamente encargado del despacho de los asuntos en el ministerio del Interior M. Dovnoro, adjunto que fué del ministro que acaba de morir.

J. Perosio.

2009 Ministerio de Cultura

RUSIA Y JAPÓN

INGLATERRA Y RUSIA

París 28.

(Por teléfono, de Londres.)

La tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia sigue haciéndose cada vez más grave y peligrosa.

La cuestión del mar Rojo ha pasado ahora á segundo término, pues lo que actualmeete más impresiona á la opinión pública inglesa es la grave destrucción del buque británico *Kinght Commander* por los cruceros rusos.

La prensa londinense se expresa en lenguaje lleno de tonos arrogantes y enérgicos, animando al Gobierno para que proceda con la mayor firmeza.

El *Daily Express* afirma que los Estados Unidos siguen marchando de completo acuerdo con Inglaterra y que el cargamento del *Kinght Commander* era norteamericano.

LA GRAN BATALLA

París 28.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Tachikiao afirma que el general japonés Oku no ha perseguido á los rusos, sino que ha marchado á Haitcheng con el objeto de reunirse al general Kuroti y emprender juntos un movimiento envolvente, que al fin conducirá á la tan esperada gran batalla decisiva, que será el verdadero término de la primera fase de la guerra.

R. Blasco-Harry.

LA ESCUADRA VOLUNTARIA ¿KOUROPATKINE Á KHARBIN?

París 28.

Un despacho de San Petersburgo manifiesta que en los círculos oficiales reina grande irritabilidad, asegurándose que las altas autoridades rusas no desisten del propósito de perseguir á los buques que hacen contrabando.

Añádase qué, cuéstele lo que le cueste, Rusia está decidida á no retirar su escuadra voluntaria.

Otro despacho, expedido también en San Petersburgo, acoge el rumor de que el general Kouropatkine ha conferenciado con el almirante Alexeieff para examinar juntos la posible necesidad de retirarse el primero á Kharbin.

R. Blasco.

LOS JAPONESES EN TACHIKIAO

París 29.

Un despacho de Tokio, fecha 27, comunica nuevos detalles de la toma de Tachikiao por los japoneses.

Dice que las tropas rusas que ocupaban la ciudad abandonáronla el lunes por la tarde, incendiando antes todos los edificios de la polación y los pueblos comarcanos.

Los rusos, una vez hecho esto, retiráronse antes de que llegara el ejército mandado por el general Oku.

Cuando las tropas japonesas hicieron su entrada en la ciudad, ésta ardía por sus cuatro costados.

El ejército del general Oku continuó en persecución de los rusos hasta más allá de Tachikiao.

Sábese que las tropas rusas ocupaban el domingo último, al Sur de Tachikiao, una extensión de nueve millas, bien fortificadas y atrincheradas.

AL COMERCIO

Otro despacho de Tokio participa que, según las últimas informaciones recibidas, el río Liao ha quedado abierto al comercio de navegación para los vapores neutrales.

EN PORT-ARTHUR

Despachos de Chefú dan cuenta de la llegada ayer á aquel puerto de varios viajeros chinos procedentes de Port-Arthur.

Estos, que salieron de aquella ciudad sitiada hace treinta y seis horas, dicen que en el momento de partir vieron abandonar Port-Arthur tres grandes barcos de guerra rusos.

Por la precipitación con que salieron no les fué posible á dichos viajeros fijarse en las condiciones de dichos barcos.

Preguntados, no han sabido decir los nombres de los buques ni precisar aproximadamente sus tipos respectivos.

Es imposible comprobar la exactitud de estos informes porque no hay noticia alguna de origen europeo que los confirme.

PORT-ARTHUR, RESISTE

Otro despacho de Chefú da cuenta del desembarco en aquel puerto de un oficial del ejército ruso, fiel agente del general Stoessel.

El oficial ruso llegó ayer á Chefú, con objeto de adquirir cierta cantidad de acero, destinada al arsenal de Port-Arthur.

A las preguntas que se le hicieron respecto á la situación en que se halla la ciudad sitiada, el oficial contestó que los rusos están firmemente convencidos de que Port-Arthur resistirá valerosamente los ataques del enemigo.

NOMBRAMIENTO

Un telegrama de Tien-Tsin participa que el comandante japonés Yakayama ha sido nombrado administrador de Niuchouang.

REFUERZOS

Los despachos últimamente recibidos anuncian que el 10 y el 17 Cuerpos de ejército han llegado ya para incorporarse á las fuerzas de Kouropatkine.

Havas.

Banquete á un ministro.

Córdoba 28.

En el teatro lírico del Gran Capitán se ha celebrado el banquete con que los amigos el Sr. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación han obsequiado á éste.

El teatro ostentaba vistosa iluminación, mientras una orquesta colocada en el escenario amenizaba el acto, al que han concurrido 250 comensales.

Estaban el alcalde, gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, de la Cámara de Comercio, y personalidades importantes, con una representación del distrito de Cabra.

Don Carlos Carbonell inició los brindis, diciendo que el banquete carecía de color político, y que al ver allí todas las fuerzas vivas deseaba que saliese algo beneficioso para la provincia.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que estimaba en alto grado aquella reunión de amigos y paisanos.

Dedicó un recuerdo á sus primeros años, hablando de los que fueron sus maestros y de los que son sus compañeros y amigos.

Dice que siempre fué sagrado para él el nombre de Córdoba, recordando que cuando recientemente llegó á Madrid la Sociedad Filarmónica, los acordes de la música cordobesa hicieron palpitar, emocionado, su corazón.

Hablando de política, dice que él la siente de verdad, y no como los merodeadores de la política.

Dedica un recuerdo á sus amigos de Cabra, pues no olvida que muy joven le llevaron á las Cortes; y acogiendo lo dicho por el Sr. Carbonell, propone la creación de dos escuelas situadas en los barrios extremos de Córdoba, para las que promete la ayuda del Gobierno.

Terminó diciendo que este acto le ligaba más á sus amigos y paisanos.

El acto, que ha resultado brillante, terminó con vítores al Rey y á Córdoba.

MARTINEZ ALGUACIL.

GUARDIAS Y COBRADORES

Ayer tarde, á las ocho, el reputado doctor Pérez del Yerro estuvo á punto de ser víctima de la barbarie de los empleados del tranvía *cangrejo*, salvando del accidente con algunas contusiones y heridas, que, por fortuna, no ofrecen gravedad.

Al ir á apearse de uno de los coches, en la Carrera de San Jerónimo, frente á la calle de Santa Catalina, el carruaje emprendió la veloz carrera que por allí suelen llevar, no obstante lo dispuesto por las autoridades, haciendo que, por causa de tan inusitada velocidad, el Sr. Pérez del Yerro cayese al suelo.

Sus hijos, que iban en el interior del coche, no se hubieran apercibido del accidente á no ser por la chacota y algazara que el cobrador hizo al ver caer al viajero.

Uno de los hijos quiso que el coche se detuviera para acudir en auxilio de su padre, y el cobrador, núm. 98, se negó á ello, porque «en la cuesta no podía parar».

Reclamó el auxilio del guardia núm. 162, que viajaba en el tranvía, que tampoco hizo caso, apresurándose á marcharse tan pronto como llegó el coche á la calle de Cedaceros, sin duda no comprendiendo que su misión es la de estar al servicio del público.

El doctor Pérez del Yerro fué conducido á la Casa de Socorro, y más tarde á su domicilio, después de apreciarle las heridas que antes mencionamos.

Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro particular amigo, y llamamos la atención de las autoridades sobre el proceder del cobrador núm. 98 y del guardia 162.

Ahora el señor gobernador tiene la palabra.

UN DESCARRILAMIENTO

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de la Gobernación se tuvo anoche un telegrama del gobernador de Lugo, dando cuenta de haber descarrilado al pasar un túnel, en la línea de Palencia á la Coruña, el tren núm. 26.

Resultaron heridos el conductor y el fogonero.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitando a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Se acordaron favorablemente varios expedientes de penas leves y uno de muerte, conforme a lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

Del ministerio de la Guerra se aprobaron expedientes; autorizando la adquisición directa, durante quince meses, de los materiales necesarios en las obras; a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Segovia, a la Pirotécnica militar de Sevilla, para adquirir directamente un ventilador eléctrico para las fraguas, dos embragues de fricción, uno para transmisión de sesenta caballos y otro de treinta; para adquirir en igual forma, durante quince meses los materiales necesarios para las obras a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Pamplona; para adquirir también 36 bicicletas, modelo militar, con destino a los Cuerpos de Infantería y batallón de Ferrocarriles.

De Instrucción pública se aprobaron tres expedientes, uno acordando subvencionar al Ayuntamiento de Benavente para construir escuelas, otro igualmente subvencionando al de Villanueva de Córdoba y otro acordando la urgencia del informe del Consejo de Estado para eximir de subasta las obras de calefacción del edificio Bibliotecas y Museos.

Se aprobó la exención de subasta para imprimir la cuenta del Estado de 1902.

Se aprobaron: un proyecto de obras en la carretera de Grandas a Verducedo, y de cimientos del puente sobre el río Navia y otro sobre reforma del reglamento de Bolsas a petición de la Junta Sindical de la de Madrid y a propuesta del ministro de Agricultura.

Se resolvió á favor de la autoridad judicial una competencia sobre daños causados por humos procedentes de una fábrica de Mieres.

En el mismo sentido se resolvió otro entre el juez de Ginzo de Limia y el gobernador de Orense, con motivo de una supuesta estafa cometida por el recaudador de consumos.

Se decidió á favor del ministerio de Hacienda una competencia con el de la Gobernación en asuntos del pueblo de Masanasa, provincia de Valencia, entre el Ayuntamiento y el arrendatario de consumos.

Se decidió á favor de la autoridad judicial otra en cuestión de interdicto en asunto de expropiación forzosa procedente de la provincia de Santander.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada del expediente de la Gran Vía para recoger la impresión que merecieran á sus compañeros las distintas y muy importantes cuestiones que en el mismo se ventilan, quedando encargado, después de nuevo estudio, de dictar la oportuna Real orden.»

AMPLIACION

Se trató, como ya dice la nota oficiosa, de la cuestión de la Gran Vía, y aunque el Consejo tomó sus acuerdos, creemos que éstos lo fueran en principio, sin duda porque quiere el Gobierno, y principalmente el señor Allendesalazar, que sea el ministro propietario de la Gobernación quien dicte la real orden resolviendo el asunto.

Los ministros entienden que como esto es cuestión de pocos días, pues el Sr. Sánchez Guerra se encontrará de regreso en Madrid para el día 8 del próximo, no significa un aplazamiento, y con empeño insistían anoche en afirmar que el Gobierno lo que desea, y en esto el parecer del Consejo es unánime, es que se vaya cuanto antes á la realización del proyecto.

* * *

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la consideración de sus compañeros dos expedientes de penas de muerte informados favorablemente por el Consejo de Estado.

Uno de ellos, que comprende á dos penados que mataron al jefe de la cárcel de la Guardia, fué denegado, por no encontrar méritos suficientes para aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

* * *

Se ocupó también el Consejo del descanso dominical, y aunque fué asunto que quedó para el Consejo próximo, predominó entre los ministros el criterio de oponerse á las pretensiones de diferentes industrias encaminadas á establecer, de acuerdo con sus operarios, el descanso semanal, opinando el Gobierno que debe irse directamente al descanso dominical en absoluto para todos, por creer que es la única manera de que la ley se cumpla.

* * *

Se dió lectura de un telegrama de nuestro embajador en San Petersburgo, dando cuenta del asesinato del ministro del Interior.

El texto de dicho despacho es muy lacónico, y anunciaba el embajador que comunicaría más detalles.

* * *

El proyecto relacionado con las Bolsas en España no afecta más que á la Bolsa de Madrid, y está redactado con una tendencia restrictiva y encaminada á reducir el número de agentes.

Viaje del Rey

De Ferrol á Ribadeo.—Declaraciones de Ferrándiz.

Ferrol 28.

El capitán general del departamento, señor Viniegra, ha recibido varios telegramas de los semáforos situados á lo largo de la costa, comunicando haber visto al *Giralda* navegando felizmente con rumbo al Norte.

Los semáforos perdieron de vista la escuadrilla real á las ocho y quince minutos.

Los marinos dicen que llegará á Ribadeo á las dos de la tarde.

El Ayuntamiento repartirá hoy entre los pobres los 1.000 duros del donativo hecho por la Diputación provincial con motivo de la real visita.

La Prensa local inserta hoy las declaraciones hechas por Ferrándiz respecto á sus proyectos, que dice mantendrá en todas sus partes; pero estas manifestaciones nada concreto ni nuevo contienen.

Impresión en Ferrol.—Salida del «Giralda.»

Ferrol 28.

Todos los que aquí han estado durante la permanencia del Rey, se admiran de la vida activísima que éste ha hecho, sin dar señal alguna de cansancio.

En todas partes halló cariñosísimo recibimiento, captándose generales simpatías con su afabilísimo trato.

Ha causado gratísima impresión la prueba de confianza y llaneza que dió al ir á pie y sin escolta alguna, desde el teatro al Arsenal para trasladarse al *Giralda*, marchando confundido con el pueblo.

Sábese que el Monarca ha quedado encantado de la belleza de esta región, de las pintorescas cercanías del Ferrol, y del hermoso panorama de la bahía.

Ayer se retiró al *Giralda* á la una y media, y hoy á las seis de la mañana estaba ya en pie sobre el puente del buque con objeto de presenciar la salida.

La impresión que aquí deja es gratísima, habiendo aumentado mucho las simpatías que ya tenía en este vecindario.

Al salir el *Giralda* á las seis y media de la mañana, las baterías de San Juan del Castillo, San Felipe y la Palma le hicieron los honores correspondientes, disparando 21 cañonazos cada una.

En la falúa del capitán general salieron, acompañando al *Giralda* hasta fuera de la bahía, D. Juan Viniegra, el gobernador militar, Sr. Arizmendi, el jefe de Estado Mayor, Sr. Rastarreche, el alcalde, Sr. Vila, el comandante general de los Arsenales, señor Morgado, y otros muchos jefes y oficiales.

El *Giralda* va escoltado por el crucero *Río de la Plata*.

GARCILASO.

Esperando al Rey.—El «Giralda» á la vista.

Ribadeo 28.

El *Giralda*, conduciendo á S. M., fondeará en este puerto á las dos de la tarde.

Han llegado ya el gobernador civil, don Federico López, y el presidente de la Diputación, D. Jenaro Vázquez de Parga.

Vinieron en el magnífico automóvil del capitalista ribadense D. Luis Pinón, quien galantemente lo puso á disposición de los citados señores, yendo él mismo á buscarlos á la capital de la provincia.

Yo fuí también invitado para venir, como corresponsal de LA CORRESPONDENCIA, en compañía de tan distinguidos viajeros.

Se hospedan en casa del opulento banquero D. Carlos de Casa.

Prepárasele al Monarca un entusiasta recibimiento.

En el muelle se han levantado numerosas tribunas, que ocuparán los socios de los Círculos de recreo y sus familias.

Los edificios están engalanados con vistosas colgaduras.

Desde los pueblos limítrofes de Asturias y Galicia acuden autoridades y Corporaciones, que vienen á ofrecer sus respetos al Monarca.

También han llegado muchísimos forasteros, y el gentío que discurre por las calles es inmenso.

El día es espléndido. La mar está completamente tranquila y ofrece bellísimo aspecto.

El vigía anuncia que se divisa ya el yate real.

Comienzan á dispararse bombas, y la multitud invade los amplios andenes del muelle.

En Ribadeo.

Ribadeo 28.

El *Giralda* fondeó á las dos media y poco después llegó también el *Río de la Plata*.

En el muelle esperaban al Monarca las autoridades y corporaciones locales y demás elemento oficial. Estaban también el gobernador civil de la provincia y el presidente de la Diputación provincial.

Inmenso gentío ocupaba los muelles y avenidas y demás puntos que dan acceso á la ría.

Esta estaba materialmente cubierta por multitud de embarcaciones que tocaban las sirenas, cuyo sonido se mezclaba con el estampido de los cañones.

Los buques de diversas naciones que había fondeados en este puerto estaban engalanados con banderas y gallardetes.

El Rey fué aclamadísimo al desembarcar y mientras recorría las calles.

Después de celebrado el *Te Deum* y la recepción en las Casas Consistoriales, salió al balcón, siendo nuevamente vitoreado.

Después recorrió toda la ría, acercándose á los pueblos de Figueras, Castropol y La Vega.

Ha dejado dinero para los pobres.

Hoy, á las ocho de la noche, volverá á zarpar el *Giralda*.

TAPIA

ACTUALIDADES FEMENINAS

MADAME PASTEUR

Los periódicos franceses se ocupan estos días de la interesante figura de la anciana viuda de Pasteur, con motivo de la inauguración de una nueva estatua del sabio inmortal.

Ya en la inolvidable ceremonia del 27 de diciembre de 1892, cuando Francia celebraba el jubileo de Pasteur, el ministro de Instrucción pública rindió un homenaje á la que había sido compañera del grande hombre, en presencia de los representantes de la ciencia de todos los países.

Madame Pasteur se unió en 1849 en Strasburgo con el joven profesor de Química que había de llegar á ser una de las mas grandes figuras de su tiempo.

Su carácter dulce, amante é inteligente sirvió de mucho para dar á su marido la plácida calma que necesita la investigación y los estudios de un sabio.

Pasteur gustaba mucho de la vida de la familia; partía su tiempo entre el laboratorio y el hogar, entre las dulces efusiones de los seres queridos, y sin duda encontraba nuevo valor para luchar y descubrir los arcanos de la ciencia en el semblante siempre tranquilo y sonriente de su compañera, siempre dulce, siempre sencilla y modesta.

La mujer ejerce una gran influencia sobre los destinos del hombre; ella le impulsa hacia la gloria ó enerva su genio.

Sin embargo, Pasteur, el bienhechor de la Humanidad, cuyo nombre es bendecido por millones de madres, tuvo el dolor de perder á sus tres primeros hijos, y la sombra del dolor envolvió el dulce hogar, hasta que vino á mitigarla la sonrisa de los dos hijos restantes, Juan Bautista Pasteur y la hija que lleva el nombre de Vallery-Radot, el discípulo y biógrafo de Pasteur.

París acaba de elevar á Pasteur un monumento digno de él, como ya los hay en las ciudades de Alais, Melún, Lille, Arbois, Dole, Chartres, Besançon y Marnes.

Mientras se le rinden estos homenajes debidos, Mme. Pasteur le consagra el dulce culto del recuerdo en el salón del Instituto Pasteur, donde sigue recibiendo á sus amigos. Allí todo habla de él, los objetos y las personas; todo atestigua sus maravillosos descubrimientos, sus victorias contra las enfermedades, sus triunfos contra la muerte.

La obra que él comenzó continúa. Los Roux, Metchnikoff, Chaillon, Grancher, Martin, Cumberland, Tolosa, Yersin y Vallery-Radot avanzan cada día más en el camino señalado por el genio del maestro, que reposa en la cripta donde Mme. Pasteur va á arrodillarse todos los días.

Raquel.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de hojalateros y vidrieros de esta corte, sobre fijación de cuota contributiva.

Gobernación.—Real orden disponiendo que la Conferencia sobre Previsión popular se reuna en Madrid el 17 de octubre próximo.

—Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* el reglamento de las Conferencias sobre Previsión popular.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposición varias cátedras vacantes.

Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden referente á trabajos de extinción de la plaga de la langosta.

—Otra aprobando el proyecto y presupuesto de las edificaciones necesarias para la Granja-Instituto de Agricultura de Palencia.

VIAJE DE MORET

Gijón 28.

Está tarde, á las dos y media llegó á Gijón, procedente de Oviedo, el Sr. Moret, acompañado de su señora é hija, y de D. Félix Suárez Inclán, de las hijas de éste María y Mercedes, y del concejal gijonés D. Ramón Prendes.

En la estación había más de 1.000 personas para recibir á los expedicionarios.

Entre la multitud se hallaban los diputados á Cortes Sres. Belaunde y Rendueles (D. Angel), el ex senador D. Inocencio Fernández y el diputado provincial Sr. Menéndez.

Una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde y representaciones del comercio, industria, banca y de las Asociaciones obreras fueron también á la estación á recibir al Sr. Moret.

La presencia de éste fué acogida con grandes vivas y á los acordes de unas bandas de música.

El Sr. Belaunde hizo en la estación la presentación de los comisionados al Sr. Moret.

Terminadas las presentaciones se dirigió inmediatamente la comitiva en cuarenta y cuatro coches á la casa del Sr. Belaunde, donde se hospeda el Sr. Moret.

Este ha recibido numerosas visitas de sus amigos y correligionarios.

Mañana se verificará la inauguración del Certámen del trabajo.

A dicha inauguración precederá una procesión cívica, que saldrá del Ayuntamiento y recorrerá las principales calles hasta el teatro Dindurra, donde se celebrará el certámen, acto que despierta excepcional interés y entusiasmo.

Gijón 28.

Se ha celebrado en casa del diputado señor Belaunde un espléndido banquete en honor de don Segismundo Moret.

Asistieron á él, entre otras distinguidas personalidades, el alcalde de Gijón y el diputado don Angel Rendueles, todos de rigurosa etiqueta.

La banda municipal de música amenizó el acto.

PAREDES.

DE GRACIA Y JUSTICIA

NUEVOS REGISTRADORES

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Ubeda, D. Mateo Camps, que lo era de Palencia; de Boltaña, D. Mariano Gante, que lo era de Mota del Marqués; de Puigcerdá, D. José María Beltrán, que lo era de Priego; de Orgaz, D. Eduardo Sobrino, que lo era de Daimiel; de Castro del Río, don Francisco Berand, que lo era de Nájera; de Velez Málaga, D. José del Moral, que lo era de Egea; de Belorado, D. José Mena, que lo era de Sos; de Alhama, D. Eduardo Torres, que lo era de Logrosán; de Estepona, don Marcial Sequeira, que lo era de Sedano; de Gaucín, D. José Balbuena, que lo era de Cañete; de Viella, D. Antonio Hernández, que lo era de Agreda; de Bande, D. Cándido J. Hevia, que lo era de Murias; de Riaño, don Luis González, que lo era de Torrecilla, y de Fonsagrada, D. Ramón Gayoso, que lo era de Puebla de Sanabria.

COSAS DE TEATROS

MATEMATICAS TEATRALES

El *Diario Universal* no está conforme con el propósito manifestado por el conde de San Luis de que á las doce y media hayan terminado las funciones en todos los teatros.

En un artículo que publica el simpático diario de la noche, afírmase que la vida de muchos teatros se hará imposible con el nuevo régimen *sanluisiano*, y el articulista, fundado en las matemáticas, discurre poco más ó menos de esta manera:

Algunos teatros, como Eslava y el Lírico, han empezado por suprimir la primera de las cuatro secciones, y en lo sucesivo tendrán que prescindir de la cuarta. Por lo tanto, serán menores los ingresos, y tendrá que disminuir también la tributación. En teatros como Eslava y el Cómico no tiene solución el problema.

Y yo digo: Si la primera función empieza á las ocho y media, pues no hay razón para que no empiece, puede terminar perfectamente á las nueve y cuarto. Supongamos quince minutos de retraso: pues á las nueve y media. De diez menos cuarto á diez y media durará la segunda. De once menos cuarto á once y media, la tercera. De doce menos cuarto á doce y media, la cuarta y última.

Las piececillas tendrán que durar tres cuartos de hora. El de retraso es para las repeticiones. Y si se tiene presente que la mayor parte de éstas es la *claque* quien las pide, con obligar las empresas á los alabarderos á que se *compriman*, el conflicto ha desaparecido.

Por lo que se refiere al repertorio, si las piececillas resultan muy largas, darles algún corte y eso irán ganando, que bien lo necesitan.

Y por lo que hace referencia á lo que habrán de durar las obras futuras, con que los autores las escriban un poquito más cortas, eso iremos ganando también, pues suponiendo que esas obrillas sean buenas, que ya es suponer, ¡de lo bueno, poco!

Pero el articulista ve las principales dificultades en los géneros que hasta ahora se han cultivado en Eslava y el Cómico. ¡Valientes géneros! Con verles las pantorrillas á las tiples durante diez minutos menos en cada sección, tampoco hay conflicto por ninguna parte.

¿Qué algunos teatros suprimieron ya á veces la sección primera? Si se lo consintieron, hicieron bien. El mal estuvo en consentírselo. Pero, visto que la sección primera no les hace falta, con formar tres en vez de cuatro y empezar la primera á las nueve, el número de personas que se hallen en la calle y quieran ir al teatro seguirá siendo el mismo; los que vean la primera sección verán la segunda y así parecerá que hay más espectadores.

Pero, aún admitiendo que fuera un golpe de gracia para el género chico, sería un verdadero mérito del conde de San Luis. Y dando por bueno que tres ó cuatro empresarios resultaran perjudicados, ¿qué supone ésto ante la comodidad y mejor régimen de todo el público? Allá las empresas que se defiendan como puedan. Los espectadores, con que nos den las obras bien presentadas y bien representadas, tenemos bastante.

Lo malo será que al fin queden en agua de cerrajas los buenos propósitos del conde de San Luis, porque el europeizador que nos europeice, ¡buen europeizador será!

Caramanchel.

MENSAJE A LA CRUZ ROJA

FUSILAMIENTO DE ESPÍAS

La frecuencia con que son fusilados en la guerra de Rusia y el Japón jefes y oficiales militares de ambas Naciones, considerados como espías por la clase de encargos que reciben de sus respectivos países, ha sugerido á un antiguo publicista español, el director del diario *La Unión Mercantil* de Málaga, D. Antonio Fernández y García, la idea de que se dirija un Mensaje á la Cruz Roja de España, rogándole que su Asamblea trate esta cuestión y se dirija á las Sociedades humanitarias de todo el mundo civilizado, invitándolas á practicar activas gestiones para conseguir la modificación de la terrible pena en casos y circunstancias que acrediten no haberse cometido traición.

Se funda el Sr. Fernández y García en que si la clase de observación considerada como espionaje no se ajustara á la estrategia admitida por las leyes de la guerra, no se encargarían de esa comisión hombres de honor encanecidos en el Ejército, y que por lo mismo, al ser descubiertos y presos debieran seguir la suerte de los prisioneros, cuyas vidas son respetadas desde que triunfó el principio de humanidad por los acuerdos de la Convención de Ginebra.

No comprende el popular escritor malagueño que si todas las naciones utilizan, cuando están en guerra, el mismo recurso, lo castiguen con la pena de muerte cuando se emplea en su daño.

Ya en otra ocasión, en 1870, cuando la guerra francoprusiana, el Sr. Fernández y García emprendió activa campaña en la Prensa de Madrid, para que las Sociedades humanitarias de Europa se opusieran al fusilamiento de los francotiradores que no cometían crímenes ni excesos.

Veremos si en esto es más afortunado.

NUESTRAS CAMPAÑAS

A lo dicho por nuestros queridos colegas *Diario de la Marina, La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*, añadimos hoy lo que escribe *La Unión Militar*, diario que en artículo titulado «La mordaza», formula los siguientes juicios:

«Esta es el arma—dice el querido colega—de que suelen valerse los Gobiernos ineptos, los que desaciertan y fracasan, los que cometen errores y torpezas, para sustraerse al juicio de la pública opinión; y esta es el arma que el Gobierno del arrogante y desorientado Sr. Maura se ha propuesto emplear, por conducto de su automático auxiliar Sr. Sánchez de Toca, contra los periódicos que denuncian abusos de la Administración pública, sobre todo cuando estas denuncias ponen de manifiesto la desastrosa gestión de protegidos presidenciales tan ineptos y perjudiciales como el Sr. Ferrándiz, actual ministro de Marina por obra y gracia del Sr. Maura y contra viento y marea de la institución naval.

Con pelos y señales que inspiran la más profunda convicción; con datos elocuentes que la vindicta pública exige se esclarezcan hasta que se confirmen ó destruyan, por prestigio de la Administración y para satisfacción del país, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado una serie de artículos en que se exponen cosas estupendas generadas en vicios, corruptelas y parcialidades, más que censurables punibles, del Ministerio de Marina.

En cualquier otro país, y aun tratándose del nuestro, cualquier otro ministro del ramo, en caso semejante, habríase apresurado á ordenar la formación de las diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos denunciados para imponer el oportuno correctivo á los culpables si se comprobaran, ó para patentizar indubitadamente ante la pública opinión su inexactitud.

Pero el Sr. Ferrándiz, entendiéndolo de otro modo bastante menos favorable á sus propios prestigios como ministro, y despreciando las aspiraciones de la Marina que entiende que aquélla debe ser la única línea de conducta que al ministro corresponde, se ha conformado con depositar en su jefe y señor el Presidente del Consejo sus amargas quejas, y el Sr. Maura, á su vez, sin otro impulso que el de su soberana y arrogante autoridad, ordenó al Sr. Sánchez de Toca que procediera contra el denunciante en vez de aquilatar las responsabilidades del denunciado. Actuó el fiscal y los números todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en que aparecieron los artículos de referencia, han sido denunciados. El Gobierno ha escondido una vez más en extraviado y polvoriento rincón la espada de la justicia y ha recurrido á la mordaza; y parodiando aquellos versos de un drama de Sellés,

«maniatan al robado
y desatan al ladrón»,

ahoga los clamores de la opinión que denuncia hechos censurables y ampara con la más condenable impunidad el desconcierto y el escándalo administrativo.

¿Es éste el camino de la regeneración en el concepto del Sr. Maura, y el de la reconstitución de la Marina en el del señor Ferrándiz, y el de la purificación de la Justicia en el del Sr. Sánchez de Toca?

Pues entonces... ¡pobre España!»

Ya ve el Gobierno, cómo la opinión de quienes están en contacto íntimo con el Ejército y con la Armada, se declara unánime á nuestro favor.

Y por si eso no fuese bastante, le diremos que á diario llegan á esta casa centenares de cartas *de marinos de veras*, dándonos su enhorabuena y exhortándonos á no abandonar nuestra patriótica campaña, desenmascarando á las dos docenas de personajes náutico-políticos responsables de que no tengamos Armada y de la atmósfera insana que por su culpa rodea los prestigios de la marina española.

ECOS DE SEVILLA

Ha marchado á Málaga, su ciudad natal, el laureado pintor Sr. Moreno Carbonero, que pasará en aquélla una temporada de un mes, dedicado á terminar su cuadro *La romería del rocío*, para el que lleva apuntes y estudios notables.

—Para saludar al ministro de la Gobernación, ha marchado á Córdoba el gobernador civil de Huelva, D. Manuel Novillo.

—Háblase de que el actual gobernador abandonará esta provincia á principios de agosto, sustituyéndole el ex coronel de la Guardia Civil, señor Elías.

—El cardenal secretario de Su Santidad ha contestado dando gracias á los numerosos católicos de ésta que le dirigieron telegramas el pasado día de Santiago.

—Hoy ha salido para Villanueva de las Minas la Comisión de diputados á Cortes de esta provincia, que harán el reparto de las cantidades recaudadas.

El reparto se realizará en esta forma:

950 pesetas á las viudas, 100 á los padres de las víctimas, 25 á los hijos, 250 á los huérfanos de padre y madre, 10 á los heridos graves, 50 á los leves y 20 cartillas de 250 pesetas, depositadas en el Monte de Piedad, para otros tantos huérfanos menores de doce años.

—En el Hospital Central ingresó con graves quemaduras Isabel López Guerra, causadas en la hacienda La Palma, término de Guillena.

—Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Cristóbal Vidal, que desempeñará nuestro primer cargo popular por ausencia del alcalde, Sr. Molero.

—El que ayer se dijo era un capuchino, encontrado en la puerta de San Miguel, de la Catedral, víctima de un accidente, resulta ser un peregrino que viste hábito pardo y usa luenga barba.

De la extraña aparición no ha vuelto á saberse noticias.

—La policía ha preso á varios individuos que, tomando el nombre de los obreros del corcho, dedicábanse á recoger donativos de las personas pudientes.

La denuncia la han hecho los verdaderos taponeros, cansados ya de los disgustos que les proporciaba la serie de *frescos* que explotaban los nombres y las desdichas de aquéllos.

La cantidad recaudada alcanza á algunos miles de pesetas.

—Mercedes Cuevas, la víctima del crimen de días pasados, se encuentra en relativo estado de mejoría en el Hospital Central.

SEDANO.

Seamos sinceros

Se asombran los periódicos de que una ráfaga de sinceridad barra transitoriamente el triunfador eufemismo. Manifiéstanse extrañados de esta coincidencia, que une órganos de opiniones diversas en un solo lazo de amor á la verdad.

No es para asombrar á nadie que sucedan estas cosas. De no ocurrir de vez en cuando, la Prensa y la opinión se ahogarían en la atmósfera enrarecida del convencionalismo ambiente. Hace falta que los pulmones respiren alguna vez aire puro, que la luz rasgue, siquiera momentáneamente, las tinieblas seculares de la farsa política, que los rotativos sientan pasar por sus columnas una ráfaga de clarividencia, una oleada de justicia sincera.

No han de ser todo batallas convencionales, de mucho ruido y poca sangre, logomaquias y sofisterías por defender personajes indefendibles de suyo, columnas de prosa relampagueante para demostrar casuismos, informaciones de sensación para rendir la inquieta curiosidad del público; ha de haber en nuestras plumas algo que choque con lo diario, algo que oree la actualidad con su oxígeno vivificante.

Ya vendrá el otoño con sus debates parlamentarios, con sus luchas, que reviven las mentiras convencionales de que hablara Marx Nordau, con sus fondos de combate, escritos por periodistas que están en el secreto, con su debatir estéril y menguado, tras el que seguirá el país, como siempre, eternamente esclavo de sus errores y de los ajenos...

Ya tendremos que vivir la vida artificiosa de la política en excitación y movimiento y buscar en las sesiones de Cortes materia para lucubraciones que querrán ser hondas, siendo superficiales, y halagar el ansia de emociones del lector cazando sucesos como con escopeta...

Pero mientras esta época llega, y la política recobra su imperio, y volvemos á recordar que nos manda Maura, y enristramos de nuevo la péñola para escribir la crónica diaria de las grandes pequeñeces que informan nuestra vida pública, abramos un poco las ventanas al sol, busquemos el aire puro, oxigenemos nuestros pulmones y nuestros cerebros, seamos sinceros, siquiera como preparación para entrar con más brío en la comedia política otoñal...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apolo.—Pasado mañana domingo, por la tarde se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

Agua, azucarillos y aguardiente, El género ínfimo, La contrata. (Cake Walk por la señorita Membrives y el Sr. Carrión, y por segunda vez en función de tarde la divertidísima humorada lírica *El pobre Valbuena*.

Noche:

Primera sección, *Los pícaros celos*. Segunda, *El género ínfimo* y *La contrata*, con el Cake Walk. Tercera, *El pobre Valbuena*, y Cuarta *Los pícaros celos*.

En la próxima semana celebrará su beneficio el distinguido actor y representante artístico de este teatro, D. Vicente Carrión, con un bonito y variado programa, cuyos detalles se darán á conocer oportunamente.

Plaza de Toros de Tetuán.—El domingo próximo se celebrará una gran corrida en esta plaza, se lidiarán cuatro novillos de laganadería de D. Félix Sanz (Colmenar), que matarán en competencia los aplaudidos diestros Jaqueta, Matapozuelos, Infante y Montes, nuevo en esta plaza. En los toros segundo y tercero harán la suerte de Don Tancredo, el Portugués y D. Tranquilo.

Sucesos.

Anciano desgraciado.

Un sujeto de sesenta años, llamado Manuel Canser, se subió ayer mañana, en la calle Mayor, esquina á la del Siete de Julio, á un tranvía de Carabanchel, haciéndolo tan precipitadamente que tropezó en un asiento y se fracturó el fémur derecho.

El desgraciado anciano fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, siendo después trasladado á su domicilio, calle de Fuencarral, núm. 83, portería.

Riña entre panaderos.

Ayer de madrugada riñeron en la calle del Espíritu Santo, dos panaderos llamados José Ramón Martínez y Manuel García Fernández, resultando el primero con una herida incisopunzante en el hipogastrio y una contusión en el pie derecho, y el segundo con una herida en la región superciliar derecha.

Ambos contendientes fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

Mendigo irascible.

En la calle de Orellana fué detenido anoche un mendigo llamado Manuel Parrondo Santa Cruz, el cual pedía limosna á las señoras, y cuando no le socorrían las apedreaba.

El gobernador impuso 500 pesetas de multa al irascible mendigo, el cual, según es de presumir, no las hará efectivas y pasará una *quincena* en la Cárcel Modelo á donde fué conducido.

Accidentes del trabajos.

Un jornalero llamado José Tallón Expósito, que estaba ayer tarde en la estación de Arganda ayudando á descargar varias pipas de vino de un carro, tuvo la desgracia que le cayera una de aquellas sobre el pie izquierdo, produciéndole una fuerte contusión.

El lesionado fué asistido en el Hospital del Niño Jesús.

—En dicha estación sufrió esta mañana una caída desde unos cobertizos un carpintero llamado Joaquín Márquez Rodríguez, el cual resultó con la fractura de dos costillas del lado derecho, y diversas contusiones en el resto del cuerpo.

El obrero fué auxiliado en la Casa de Socorro del Hospital.

Robos.

Josefa Méndez Rellan, denunció anoche en la Delegación del Centro, que de un baul de su propiedad que tenía en casa de una amiga llamada Pepa la *Gallega*, domiciliada en la calle de Mesoneros Romanos, número 27, bajo, le habían sustraído 30 pesetas, sin que supiera quién ó quienes fueran los autores de la sustracción.

—Anoche fué detenido en una tienda de la calle de Mira el Sol, núm. 7, un parroquiano de dicho establecimiento, llamado Antonio Borrajón Saez, el cual venía desde hace tiempo sustrayendo dinero de una estantería, y ayer le sorprendió un dependiente en el momento de sustraer dos pesetas cincuenta céntimos que había en la mencionada estantería.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

2009 Ministerio de Cultura

LOS ESCÁNDALOS DE LA ARMADA

GRAN ARBITRARIEDAD

Bajo los anteriores títulos, dice nuestro querido colega *El Imparcial:*

«En el *Boletín Oficial del Ministerio de Marina*, que apareció ayer, se publica una Real Orden, fechada en Villagarcía el día 24 del corriente, nombrando interventor central del ramo al ordenador de Marina D. Rodrigo San Román y Montero.

Para que este nombramiento haya podido hacerse, ha sido preciso que antes fuese separado del cargo de interventor central el Sr. D. Isidoro Boccio y Conesa, pero en el *Boletín* no se publica la Real Orden correspondiente.

Dícese desde hace tiempo que el Sr. Boccio había incurrido en el desagrado del ministro por haberse negado á autorizar con su firma ciertas irregularidades sobre las que el Tribunal de Cuentas había de llamar la atención. Si el Sr. Boccio hubiese autorizado determinados acuerdos del ministro, aquél, como interventor central, habría sido responsable ante el Tribunal de Cuentas.

Por cumplir con lo que la ley dispone, el Sr. Boccio ha dejado de ser interventor central.

En el mismo *Boletín del Ministerio de Marina*, que ayer se publicó, aparece la siguiente Real Orden:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. E., *y en atención á muy altas y poderosas razones de conveniencia y buen gobierno* QUE OBLIGAN A PRESCINDIR, POR ESTA VEZ SOLA, DEL EXPRESO Y TERMINANTE PRECEPTO DE LA REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO del año último, ha tenido á bien nombrar intendente del Departamento de Cádiz al ordenador de Marina D. Francisco Serón; interventor del mismo Departamento, al comisario D. Ricardo Iglesias; comisario del Arsenal de la Carraca, al jefe de igual empleo D. José Cánovas; jefe de la Comisión Liquidadora del Apostadero de la Habana, al ordenador D. Hermenegildo de Diego y Pelayo; interventor de la misma Comisión, al contador de navío de primera clase D. José María Carpio; y á los de este último empleo D. Manuel Arjona, D. Francisco Jiménez, D. Ricardo Jiménez, D. José María Montero y D. Alejandro Biondi, secretario de la Intendencia, jefes de la Teneduría de libros y del Negociado del Material de la Intervención de dicho Departamento y de los Negociados de acopios y obras de la Comisaría del Arsenal de la Carraca, respectivamente; comisario del Arsenal de Cartagena, al ordenador D. Leopoldo Solás; comisario del de Ferrol, al de Marina D. José Yusty; comisario interventor de la provincia de la Coruña, al de este último empleo D. Juan Ozalla; y para los destinos de secretario de la Intendencia, jefe del Negociado de acopios de la Comisaría del Arsenal y comisario de revistas del Departamento de Ferrol, respectivamente, á los contadores de navío de primera clase D. José Pato, D. Pedro Dapena y D. Emilio Bozzo; siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que se signifique á los jefes expresados la conveniencia de que en el plazo más breve posible efectúen su presentación en los puntos en que deben continuar sus servicios.

»De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años.—Villagarcía 24 de julio de 1904.

JOSÉ FERRANDIZ.

»Llamamos la atención del lector acerca de las líneas de la preinserta Real Orden que van impresas en letras cursiva y versalita; y después no tenemos cosa alguna que decir sino es que para encontrar Reales Órdenes semejantes es menester remontarse hasta la fecha gloriosísima de 1823 y de los nueve años subsiguientes.

»Así le ponían las Reales Órdenes á don Fernando VII.»

Como comentario á las palabras de nuestro querido colega diremos tan sólo que las reales Órdenes conculcadas deben ser las siguientes: una que dispone en su artículo 1.°:

«Que conforme al literal contexto de la Real Orden de 28 de abril último, solo se consideren en destinos reglamentarios para el abono de sueldo por entero, los comprendidos en las plantillas aprobadas por la soberana disposición de 25 de octubre de 1899, dentro de los créditos concedidos para el personal de los diferentes cuerpos de la Armada por Real Decreto de 12 de marzo del presente año, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 14 del mismo.»

Y otra que copiada á la letra, dice así:

«Excmo. Sr.: Con objeto de que la asignación de los destinos propios del Cuerpo Administrativo de la Armada á determinadas clases ó empleos del mismo, responda á los propósitos en que se inspira la vigente plantilla, de acuerdo con las legítimas conveniencias del servicio, y á fin de evitar que la Hacienda resulte perjudicada, á causa del desempeño de aquellos cargos por funcionarios de categoría inferior á la que su relativa importancia requiere, sin motivo alguno que lo justifique, mientras exista, en uno ú otro Departamento, suficiente personal de la clase ó clases que reglamentariamente deberían ocuparlos:

El Rey (q. D. g.), de conformidad con el intendente general de Marina, ha tenido á bien resolver que todos los destinos del Cuerpo sean, en lo sucesivo, precisa é indefectiblemente conferidos á jefes ú oficiales de la categoría que corresponda por plantilla, en el concepto de que las autoridades que deban proveerlos ajustarán sus determinaciones a las reglas y los preceptos de la legislación en vigor, procurando no dar lugar á quejas ó reclamaciones fundadas, por parte de los interesados, que, a su vez, se abstendrán de toda clase de gestiones encaminadas a eludir el desempeño de los cargos para que sean nombrados, a no mediar razón plausible ó causa justa que las motive, sin lo cual, no solo se les aplicaran, desde luego, los efectos del tercer apartado del artículo 13 del Real Decreto de 31 de diciembre último, sino que también se les tendrá en cuenta para la apreciacion ulterior de su grado de celo y amor al servicio, en las conceptuaciones anuales de Ordenanza.

De Real orden lo expreso a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. - Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 30 de junio de 1903.—*J. S. de Toca.*

Sr. Presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

Sres. Capitanes generales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena é Intendente general.»

Mañana enteraremos á nuestros lectores y á nuestro querido colega de la *martingala* que encierra la última polacada del Sr. Ferrandiz, polacada que, después de todo, es insignificantísima al lado de las monumentales que hemos denunciado y que seguiremos denunciando en las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Nosotros hacíamos caso omiso de las *faltas*, y tan sólo nos fijábamos en los *delitos*.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29.

Se abre á las once y cuarto, bajo la presidencia del marqués de Lema, dándose por enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura una comunicación del gobernador civil remitiendo certificación del auto del Tribunal provincial de lo Contencioso por el que se declara caducado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa revocatoria de acuerdo municipal, sobre creación de un arbitrio de 5 céntimos por cada paquete de chocolate de 460 gramos que se introduzca en Madrid.

El doctor Ovilo combate la aprobación de un presupuesto, importante 19.363 pesetas, para instalar pavimento de *aptita* en la calle de Monte Esquinza, proponiendo que se amplíe á las de Goya y Lista.

Le contesta el Sr. Ruiz de Grijalba, justificando el mayor gasto en la calle de Monte Esquinza, porque el presupuesto de la zona á que pertenece la citada calle así lo permite.

El Sr. Pro combate también el dictamen.

Rectifica el Sr. Ruiz de Grijalba.

Pide el Sr. Fischer que se retire el dictamen, que es aprobado con el voto en contra de los Sres. Fischer, Pro y Ovilo.

Acuérdase la apertura legal de la calle de Manuel Cortina, entre las de Santa Engracia y Luchana.

Se aprueban otros de escaso interés, quedando sobre la mesa un dictamen proponiendo la concesión de licencia para establecer un servicio público de automóviles.

Se suscita un larguísimo debate—como siempre que se ponen a discusión dictámenes de personal—para la provisión de una plaza de médico municipal, y otra de un farmacéutico, levantándose la sesión a las dos menos cuarto de la tarde

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 28	DÍA 29
INTERIOR		
Fin corriente	76 70	76 85
Idem fin próximo	76 80	76 95
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	76 70	76 85
» E. de 25.000 » »	76 75	76 85
» D. de 12.500 » »	76 75	76 90
» C. de 5.000 » »	76 95	77 05
» B. de 2.500 » »	77	77 05
» A. de 500 » »	77	77 10
» G. y H. de 100 y 200 »	76 95	77 10
En diferentes series	76 95	77 10
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	97 85	97 90
» E. de 25.000 » »	97 85	97 85
» D. de 12.500 » »	»	97 90
» C. de 5.000 » »	97 85	97 90
» B. de 2.500 » »	»	»
» A. de 500 » »	97 85	97 90
En diferentes series	97 85	97 85
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid.	»	»
Banco de España	474	»
Banco de Castilla	74	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía A. de Tabacos	419	418 50
Banco Hipotecario (acciones)	187	187 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	102 95	108
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	»	34 82
París vista	38 15	38 05

OPERACIONES

4 0/0 p.ª interior.	Al contado	957.800
	A fin de mes	1.350.000
	A fin próximo	2.830.000
5 por 100 amortizable		419.000
Obligaciones municipales de 250 ptas		»
Idem id. pago de exprops. al 5 por 100		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100		28.000
Acciones del Banco de España		»
Idem del Banco Hipotec.ª de España		20.500
Idem de la Compañía A. de Tabacos		14.500

EN EL CORRO.—(Último cambio.)

Interior, fin de mes, 76-77 dinero.—Idem fin próximo, 76-87 dinero.

A. BAZÁS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 29.

Interior, 76-85.—Amortizable, 98-00.

A. G. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 29.

Interior fin de mes, 76-95.—Nortes, 48-85.—Alicantes, 82-10.

HOMBRUN, PUIOL Y COMPAÑÍA.

París 29.

3 por 100 francés, 97-85.—3 por 100 italiano, 102-80.—3 por 100 portugués, 62-07.—4 por 100 turco C, 86-12.—Exterior español, 86-15.—Río Tinto, 1.389.—De Beers, 417-50.—Randmines, 249-50.—Goldfields, 148-50.—East Rand, 191-00.-Nortes, 166.—Alicantes, 281-00.—Mosamedes, 12-00.—Mozambique, 83-00.—Oceana, 00-00.—Transvaal C. L., 94-25.—Zambeze, 00-00.

¿Y LA GRAN VÍA?

Uno de nuestros *reporters* ha recogido en un centro oficial la siguiente información oficiosa:

No sabremos hoy, y no es de creer que se sepa de una manera concreta y exacta, lo que ocurriera ayer en el Consejo de ministros al tratarse del proyecto de la Gran Vía.

No faltan quienes pregunten si el Consejo de ministros ha aceptado en toda su integridad el dictamen de la Dirección general de Administración local, ó si, aceptando gran parte de éste, ha tomado algo también del informe del Consejo de Estado.

La actitud del Sr. Allendesalazar en cuestión como ésta, es correcta y escrupulosa en extremo.

Se encuentra el ministro ante dos dictámenes que coincidirán en algunos puntos; pero que en otros, en los más, discrepan bastante, y se halla al mismo tiempo frente á una cuestión de verdadera importancia, y en la cual, el Gobierno ha debido principalmente fijarse antes de llevar el asunto al Consejo de ministros, y no exageraríamos si dijéramos que antes de someterlo á informe de la Dirección de Administración local y del Consejo de Estado.

Ha prescindido por completo el Gobierno de que hay un pleito promovido contra la real orden aceptando el proyecto sobre el cual ha deliberado el Consejo, y respecto á ese extremo sólo se nos ocurre por el momento la siguiente pregunta:

¿Que hace mañana el Gobierno si lo Contencioso falla, en el sentido de que el proyecto legal, no es el que ha merecido la atención de aquél y que procede el primero, el verdaderamente llamado de la Gran Vía, y del cual el citado anteriormente es una copia, con algunas variantes?

¿Cómo lo Contencioso admitió el recurso, creyéndose con jurisdicción y competencia para entender en la cuestión?

El Gobierno creemos que se ha precipitado sin reparar para nada en cuestiones legales y de derecho.

Le impulsaba una bandera, la de dar colocación en el próximo invierno á un número crecido de braceros; pero pudo muy bien examinar antes la cuestión, partiendo siempre de la base de dejar á salvo todo interés legítimo y digno de ser respetado.

Pero dejando á un lado esa cuestión, la primordial en el caso que nos ocupa, había otras dos:

Una estudiada a conciencia por la Dirección de Administración local, que se refiere a las indemnizaciones de comerciantes é industriales establecidos en las diecinueve calles, que de llevarse á la práctica el proyecto quedan suprimidas, y que la Dirección estima procede el más exacto cumplimiento de la ley del 95, de la cual se prescindió en absoluto, y otra que afecta al monopolio del alumbrado particular.

Esta última es de índole moral, y contra ella ha de clamar el vecindario madrileño.

¿Qué razones hay para considerar á los vecinos de la Gran Vía de condición muy distinta á los del resto de Madrid?

Por grandes que sean las garantías que se establezcan, siempre será nula la libertad de aquellos vecinos y el monopolio subsistirá, quedando sometidos éstos ó por buenas ó por fuerza á los rigores de un monopolio que en estos tiempos es cosa odiosa, y que por ese motivo no ha debido pasar en ningún momento por la mente del Ayuntamiento.

El Sr. Allendesalazar quiere dejar la resolución á su compañero Sr. Sánchez Guerra.

Hace muy bien en no querer cargar con un mochuelo en una interinidad.

Y en tanto habrá motivos para decir: ¿Qué hay de la Gran Vía?

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 29 en Madrid ha variado poco respecto á los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 26 grados, á las doce del día 32 grados y á las cuatro de la tarde 29 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 36 grados y la mínima de 18.

El barómetro marca 707. Variable.

—Ayer no llovió en ninguna parte.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 39 grados, en Murcia; la mínima de 11, en Pontevedra.

DESDE BARCELONA

Temores de desórdenes.—Los republicanos.

Barcelona 29.

Se teme que ocurran desórdenes en el mitin anunciado en el local de la Fraternidad Republicana, para conmemorar la promulgación de la ley desamortizadora.

Se sabe que quieren asistir bastantes republicanos que no están afiliados á ninguna fracción, para protestar de que los manguneadores del partido republicano únicq usurpen todas las iniciativas en beneficio propio.

El diputado Sr. Junoy ha visitado al gobernador para pedir que le garantice el orden y la seguridad de los oradores, pues teme también que los elementos obreros radicales, enojados porque les han prohibido el mitin organizado para pedir la libertad de los obreros presos, intenten hacer algún género de manifestaciones durante la celebración del mitin de la Fraternidad Republicana.

El gobernador le ha ofrecido que enviará fuerzas suficientes para asegurar el orden en la reunión.

FIGUEROLA.

ECOS POLÍTICOS

En algunos centros oficiales y oficiosos, al comentar las campañas de LA CORRESPONDENCIA sobre los abusos del Ministerio de Marina, han pretendido sacar partido de lo que ellos afirmaban que había declarado ante el Juzgado el autor de los artículos.

Con decir que á estas horas no ha sido todavía citado *Juan de Aragón*, ni por la jurisdicción ordinaria ni por la de Marina, creemos están contestados los comentarios de esos señores.

Bueno es, sin embargo, que hagamos constar otra vez que al aparecer en nuestras columnas las tremendas denuncias que hemos formulado, ha sido porque *Juan de Aragón* tenía en los cajones de su mesa las pruebas de cuanto ha dicho por escrito.

Y en cuanto á lo que haya de declarar el articulista cuando el Juzgado le cite, también diremos que, cuando llegue ese día, publicaremos la declaración que obrará en los folios del papel de oficio de la causa, que ya ha empezado á tramitarse.

Este es el mejor sistema para evitar comentarios de cierta clase, por parte de aquéllos que, por lo que se ve, tienen mucho interés en desnaturalizar los hechos.

En la visita que ha hecho una Comisión de harineros al Sr. Maura, para encarecerle que de llevarse á cabo la rebaja de los derechos para los trigos, tuviera el Gobierdo muy presente el margen protector para las harinas, aquél declaró á las Comisiones que concurrieran á la información que sobre cuestión tan importante se ha abierto, con objeto de exponer esas pretensiones.

El Gobierno, según su jefe, no tiene aun noticia oficial de los suplicatorios que han tenido entrada en el Congreso con posterioridad á la suspensión de sesiones, y declara que no ha formado criterio de dicha cuestión, la cual estudiará al reunirse de nuevo las Cortes.

La cuestión de los puertos francos es una de las que está mereciendo en la actualidad la atención del Sr. Osma, quien se propone traducirla cuanto antes en un proyecto de ley que presentará á las Cortes al reanudar éstas sus tareas.

Las variaciones que el Gobierno se propone introducir en el proyecto que el Sr. González Besada presentó á las Cortes, sobre protección á la marina mercante, han sido ya estudiadas por el Sr. Maura, y remitidas por éste al Sr. Osma, para que vea la manera de llevarlas al proyecto.

Mañana publicará la *Gaceta* la real orden de Gobernación recordando á los gobernadores las facultades que les concede la ley, para prohibir ciertos espectáculos, y haciéndose en aquélla la afirmación de que se prohiban las luchas de fieras y aquellos otros espectáculos que, por el empleo de explosivos y armas de fuego, puedan ocasionar desgracias.

También se hace presente á los gobernadores la necesidad de evitar que tomen parte en las lides taurinas personal que no haya demostrado ya su habilidad, para reducir de ese modo el número de desgracias.

No hay cosa que ponga de mejor humor á los políticos y que les haga contemplar los sucesos presentes y futuros á través de un prisma más sonrosado, que el *beati possidentes*; es decir, el estar en la plena posesión del Poder.

Es cosa de oir á los íntimos del Sr. Maura, en cuanto alguna persona ó algún periódico hace una observación que signifique, siquiera sea remotamente, dificultad, censura, oposición, á los planes y proyectos del Sr. Maura, y, sobre todo, nada que pueda parecer duda de que su vida ministerial sea eterna.

Con respecto á los rumores que han circulado estos días acerca del discurso del señor Dato en Vitoria y de la actitud de dicho ex ministro, nos decía esta tarde un significado maurista:

—No se cansen ustedes en buscar interpretaciones á la actitud del Sr. Dato. Este ex ministro se encuentra en la disyuntiva—una vez retirado de la política el Sr. Silvela—de apoyar á Maura ó formar en el grupo de Villaverde, si es que hay tal grupo, y crean ustedes que no optará por lo segundo.

»En cuanto á la situación del Gobierno—añadió—es la siguiente:

»No hay en el partido conservador quien pueda suceder al Sr. Maura.

»Silvela está retirado y dado de baja por sí mismo y aunque, como Carlos I en Yuste se entera de los asuntos de la política, crea usted que no gobierna, como aquél no gobernaba, limitándose á enfadarse cuando los que le habían sucedido no resolvían las cuestiones como él creía que debían resolverse.

»Azcárraga, por su edad, por sus condiciones y próximo al retiro, no es ya una solución de gobierno.

»Villaverde, con estas Cortes, no lo es tampoco, pues no se atrevería ni á formar Gobierno frente á Maura.

»De Pidal ya no es cuestión. No existiendo el partido conservador en la forma en que estaba cuando él entró á formar parte de la comunión conservadora, se cree libre de todo compromiso, y por sus declaraciones en la Academia y en otras partes ha retrocedido á la situación ultramontana en que se encontraba antes de 1876.

»Romero tiene tan pocas fuerzas propias, que por muchas que quisieran prestarle los conservadores, no podría vivir en el Gobierno.

»Queda la cuestión de la Presidencia del Congreso, en la cual habría de decidirse el Sr. Maura por Romero ó por Dato, pero no tendrá necesidad de decidirse porque no habrá segunda legislatura.

»Continuará ésta, y al abrirse las Cortes Maura abordará la cuestión política en toda su amplitud, haciendo cuestión de Gabinete varios de sus proyectos, entre ellos, natural y principalmente, el Convenio con Roma.

»Si vence, si los saca adelante, entonces vendrá la segunda legislatura y la modificación ministerial, y si no vence, como cree mucha gente, se irá á su casa tan contento á sus trabajos de bufete y á organizar el partido católicoliberal ó liberalcatólico, y le sucederán los liberales de una ú otra rama ó las dos juntas.

»Este es el *esquema* de la situación política.

»Ya supongo que los *reporters* preguntarán mañana al Sr. Maura qué hay de cierto en todo esto que le estoy diciendo, y que el señor Maura responderá con alguna frase más ó menos ingeniosa, que esas son cosas de los periódicos; pero crea usted que esta es la verdad, como si se la hubiera usted oído al mismo Presidente del Consejo.»

Con esto terminó nuestro distinguido interlocutor, y nosotros terminamos reproduciendo sus palabras.

A última hora de la tarde se ha recibido en el Juzgado de guardia la comunicación del fiscal denunciando los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 26 y 27, por los artículos en ellos publicados por *Juan de Aragón*, denunciando abusos cometidos en el ministerio de Marina.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

San Sebastián 29.

El ferrocarril de Canfranc

Una Comisión de Zaragoza, acompañada del senador Sr. Casa Arnús, visitó hoy al ministro de Estado para tratar del asunto del ferrocarril de Canfranc.

El Sr. Rodríguez San Pedro recibió á los comisionados con exquisita amabilidad y les dió cuenta de las favorables impresiones que estos días ha tenido respecto á asunto de tanta importancia para la región aragonesa.

Parece que se ha conseguido del ramo de Guerra la variacion de la boca del túnel de Canfranc, y para ello se harán las convenientes modificaciones en las fortificaciones.

De vuelta del viaje.

De Santiago ha regresado ya el personal de la ronda especial de S. M. el Rey y la servidumbre de Palacio que le acompañó.

Regatas de hoy.

La Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, presenciaron esta mañana desde Miramar las regatas de balandros.

En estas regatas se disputaban los yates inscritos tres premios, consistentes en la Copa de San Sebastián, como premio de honor, y dos objetos de arte para los balandros que obtuvieran el primero y segundo lugar.

Obtuvo el premio de honor el balandro *Aupa*, del Sr. Lordi, de San Sebastián, que recorrió las seis millas señaladas en una hora 45 minutos y 20 segundos.

El primer premio lo ganó el *Olé*, propiedad del Sr. Pardiñas, también de San Sebastián, que hizo el recorrido en una hora 48 minutos y 20 segundos.

El segundo premio lo obtuvo el balandro *Mariposa*, del Sr. López Dóriga, de Santander, recorriendo las seis millas en una hora 50 minutos y 3 segundos.

Mañana se disputarán los balandros hasta tres toneladas la Copa del Gran Casino.

Habrá además un primer premio consistente en un objeto de arte, regalo del Sr. Picavea, y otro premio, también un objeto de arte, ofrecido por el Club Cantábrico.

La Exposición de muñecas.

Han comenzado los trabajos preparatorios para organizar en un pabellón del mercado de San Martín la Exposición de muñecas, cuyos beneficios se dedicarán á la Beneficencia.

Esta Exposición no se inaugurará ya, como se había dicho, á primeros de agosto, sino el 8 del mismo mes.

La Comisión organizadora, compuesta de señoras de la buena sociedad, continúa recibiendo muchos y valiosos donativos.

QUIROGA.

RUSIA Y JAPON

ATAQUE A PORT-ARTHUR

París 29.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Yokohama da una noticia que ha producido al ser conocida honda sensación en todas partes.

Dice este telegrama que en Yokohama se asegura con informes de carácter muy autorizado que el día 26 ha dado comienzo el ataque general de los japoneses contra Port-Arthur.

R. Blasco-Harry.

KOUROPATKINE

París 29.

Un despacho de San Petersburgo dice que en el Estado Mayor se desmiente de un modo formal y categórico el rumor de que se halle herido el general en jefe Kouropatkine.

La noticia había circulado por toda la capital rusa, y gran parte de la opinión pública la daba crédito, causando en todos lados tremenda sensación.

R. Blasco.

DEFRAUDANDO MILLONES

LAS ADUANAS

Barcelona 29.

Se han denunciado á los tribunales importantes irregularidades que se cometían en la recaudación de Aduanas.

La denuncia la ha hecho el inspector regional.

Se asegura que las irregularidades ascienden á algunos millones.

Se habla de que en ellas están comprometidos algunos comerciantes de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, y también se dice que los defraudadores tenían montadas agencias en Irún y Port-Bou que recibían los géneros en la frontera y los entraban en España hasta el mismo domicilio de los consignatarios.

Los defraudadores aseguraban la impunidad contando con una agencia de París que les garantizaba los géneros contra los riesgos de todo decomiso.

Ha sido nombrado un juez especial para conocer de este asunto, que promete dar juego por el número y calidad de los comprometidos.

FIGUEROLA

ÚLTIMA HORA

MINISTRO ASESINADO

San Petersburgo 29.

Obedeciendo vuestras indicaciones, he procurado adquirir una información detallada acerca de las circunstancias que concurrieron en el asesinato del ministro del Interior.

Después de no pocos trabajos, y venciendo las dificultades que aquí ofrecen los centros oficiales para la menor investigación dedicada á la publicidad, he podido conseguir algunos detalles que os transmito y que responden á informaciones mías de carácter particular.

Hállase comprobado que el ministro del Interior estuvo en la víspera del crimen hasta la media noche en casa de su amigo el general Bogdanovitch.

Cuando se despidió del general, el ministro manifestó gran tristeza, diciéndole que desde hace una temporada tenía presentimientos siniestros.

Esto hace creer que el ministro recibía con frecuencia amenazas revolucionarias, que al fin habían llegado á preocuparle muy gravemente.

Los jueves, cuando M. Plehwe iba á Peterhof á despachar con el Czar, temía siempre ser asaltado en el camino por una mano criminal.

«Cada jueves parezco otro hombre», dijo el ministro Plehwe á su amigo el general Bogdanovitch en la noche de anteayer

El asesino sigue obstinado en no declarar su verdadero nombre.

La herida que el criminal se produjo en la cara es sumamente grave.

Ha sido conducido el asesino al Hospital de Alejandrow, donde no se permite la entrada á nadie, cumpliéndose esta consigna con rigor excesivo.

El médico que le asiste, que es el doctor Vertzinski, ha recibido también instrucciones especiales para que no dé á nadie noticia alguna referente al suceso y al estado del criminal.

El asesino es un hombre joven, alto, rubio, delgado y lleva un bigote muy pequeño.

El portero del Hospital manifestó anoche á algunos periodistas y curiosos que se acercaron á interrogarle, que el matador de Plehwe había fallecido á las cuatro de la tarde; pero esta noticia se vió pronto desmentida, y uno de los médicos del Hospital dió cuenta á sus amigos particulares de que se había practicado con buen éxito la operación de extraerle de la cara al criminal uno de los fragmentos de la bomba.

Supónese que el asesino era amigo y cómplice de un joven que, manipulando una bomba, quedó muerto hace pocas semanas en el Hotel del Norte, suceso que os telegrafié ampliamente.

Lo que parece hasta ahora indudable es que el asesino de M. Plehwe es un nihilista ruso, y no de origen finlandés ó israelita, como se había asegurado en los primeros momentos.

El que detuvo al agresor fué uno de los agentes de policía que acostumbraban siempre seguir en bicicleta al coche del ministro del Interior.

También se asegura que ha sido reducido á prisión un presunto cómplice del matador de Plehwe.

Se trata de un individuo á quien se sorprendió en el momento en que acababa de arrojar al canal, al pasar por delante de la estación, un objeto, que se supone era otra bomba de dinamita.

El presunto cómplice, que se halla encarcelado en el puesto de policía de Kasan, fué detenido en la calle por unos oficiales.

Sin embargo, acerca de su detención circula también otra versión muy verosímil. Se dice que este individuo había montado en una chalupa y se había hecho conducir por el Neva hasta cerca del acorazado *Slava*, tirando allí una caja al río.

Como el batelero le pidiera explicaciones acerca de este incidente, el sujeto sospechoso le respondió haciéndole ofrecimientos de dinero, que por el batelero fueron resueltamente rechazados.

El marinero no se limitó á rehusar las proposiciones de soborno, sino que pidió el auxilio de la policía é hizo detener al individuo misterioso.

En los bolsillos de éste halló la policía varios cartuchos de dinamita.

El cómplice, como el autor del crimen, se ha negado en absoluto á decir cómo se llama.

Otro detalle de grande interés es el de que, en el momento de llegar al puente sobre el Neva el coche del ministro del Interior, un automóvil que seguía de cerca al carruaje se adelantó súbitamente y se paró un instante delante de los caballos. Esto ocurrió en el preciso momento de la realización del delito, siguiendo después el automóvil á toda velocidad hasta conseguir perderse de vista y desaparecer.

El coche que usaba M. Plehwe estaba construído á prueba de balas; tenía las paredes gruesas, dobles, calafateadas, profundas y de manera que desde la portezuela no pudiera verse el interior.

Además siempre seguían y precedían á M. Plehwe algunos polizontes en otros carruajes, y á ambos lados del suyo marchaban habitualmente en bicicleta otros agentes de policía.

Se asegura que el asesino, para poder lanzar la bomba necesitó dar un empujon á uno de estos polizontes que iban en bicicleta.

Este agente se llama Federico Hartmann.

Es una hipótesis muy corriente la de que el criminal llevó su fanatismo revolucionario hasta el extremo de que tenía ya descontado que él mismo iba á ser víctima de la explosión.

Entre los transeuntes que resultaron heridos figura el valiente capitán Tsvientscinsky, del regimiento de Semonesky.

Este capitán ha dado gallardas pruebas de valor y sangre fría.

Dirigíase, en el momento del atentado, á la estación del ferrocarril de Varsovia á tomar el tren para ir á reunirse con su esposa, que veranea en Dastcha.

Se practicado al capitán la operación de la trepanación, temiéndose que fallezca de un momento á otro.

A pesar de hallarse tan gravemente herido, Tsvientscinsky tuvo, después de ocurrir la explosión, el suficiente valor para poder marchar solo por su pie hasta cerca del Hospital y tomar luego un coche que le condujera hasta este edificio, donde apenas llegó conservó la bastante serenidad para hacer, mientras fumaba un cigarrillo, el relato del atentado con todos sus detalles.

De súbito, cuando estaba refiriendo los hechos, el capitán Tsvientscinsky perdió el conocimiento y cayó redondo.

En la cartera del ministro Plehwe la policía recogió casi intactos todos sus papeles.

También se recogió en el suelo el reloj de acero que llevaba el ministro, y que no experimentó, por rara casualidad, desperfecto alguno.

San Petersburgo 29.

Los periodistas hemos conseguido celebrar una entrevista con el Sr. Durnovo, primer adjunto del ministerio del Interior, y el cual se ha hecho cargo interinamente de la cartera.

Os lo telegrafío, porque lo que voy á deciros es el relato oficial de la catástrofe.

Dice Durnovo que el atentado tuvo lugar exactamente á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

Los efectos de la explosión alcanzaron á ocho individuos, los cuales quedaron heridos de más ó menos gravedad.

El ministro Plehwe, según su costumbre, iba apoyado sobre el lado derecho del coche.

La bomba fué lanzada por ese mismo lado, y sus efectos sobre el cuerpo del ministro fueron tales, que lo mutiló de un modo horrible.

Tan pronto como llevó á cabo el atentado, el criminal quiso suicidarse levantándose la tapa de los sesos, pero un polizonte se arrojó sobre él y pudo evitarlo.

Es inexacto que el asesino vistiese el uniforme de los empleados del ferrocarril, pues llevaba un traje oscuro.

En el Hospital procedióse á operarlo extrayéndole del vientre pedazos del casco de la bomba; pero tampoco es cierto que su estado sea tan grave que se tema muera muy pronto.

Los médicos esperan poder salvarle, y que no tarde en estar en condiciones de abandonar el lecho.

El criminal habla correctamente el ruso, y se expresa con verbosidad y animación.

Los restos de Plehwe serán embalsamados, y la familia del infortunado ministro decidirá lo que haya de hacerse en la cuestión de los funerales.

Por lo pronto, todos los días se dirán misas de cuerpo presente en la capilla privada del Ministerio.

San Petersburgo 29.

Circulan ya noticias acerca de la verdadera personalidad del individuo que asesinó á Plehwe.

El criminal dice llamarse Porosnieff; pero todo hace sospechar que se encubre bajo un falso nombre.

A cuantas preguntas se le hacen, contesta siempre que nada dirá, que lo dejen morir en paz y que por él nada sabrán nunca, respecto á quién es.

El procurador general le dijo:

—¡Habéis cometido un infame asesinato!

A lo cual respondió el supuesto Porosnieff:

—He llevado á cabo un acto de justicia, del cual estoy orgulloso. No tengo cómplices. Buscad, y nada encontraréis. Por mi parte, nada he de revelaros; pero sí os advierto, para que no lo olvidéis, que si el Gobierno persevera en la línea de conducta que sigue, y continúa la misma política el sucesor de Plehwe, sufrirá la misma suerte del muerto. La justicia ha de triunfar al fin.

J. Perosio.

París 29.

Todos los corresponsales de la Prensa inglesa y francesa en San Petersburgo se muestran en sus telegramas de hoy unánimes en consignar la perfecta indiferencia de la población, después de pasado el primer momento de estupor.

El aspecto de la capital de Rusia no ha cambiado en nada absolutamente.

La gente del pueblo parece no interesarse gran cosa en el asesinato.

En cambio, ha despertado grandísimo interés en la opinión popular la casualidad de que mientras caían rotos, á consecuencia de la explosión, todos los cristales en los alrededores del lugar donde se realizó el crimen, las vidrieras que cubren la capilla de la estación, donde se venera la imagen del Redentor, siguieron intactas.

La multitud acude á dicha capilla para cerciorarse por sí misma de la exactitud del hecho, considerándolo un milagro divino.

R. Blasco.

París 29.

(Por teléfono, de Londres.)

La noticia del asesinato de Plehwe produjo en Londres una sensación de horror y espanto; pero no ha sorprendido á nadie, porque en Inglaterra se conoce á fondo la verdadera situación interior de Rusia.

La Prensa no refleja ni siquiera compasión personal, porque ya anteriormente juzgó con severidad á Plehwe por la feroz persecución que decretó contra los israelitas y por la terrible represión llevada á cabo en Finlandia.

Los periódicos condenan el crimen; pero á la vez critican vehementemente el actual sistema político, en que la aristocracia lleva sus rigores hasta la exageración.

The Times muéstrase severísimo, y dice que Plehwe tuvo el constante empeño de tener cerradas las válvulas de seguridad de la gran caldera donde hierven á alta presión los odios y rencores populares, y que no tiene nada de extraño que al fin haya estallado, haciendo de él la primera víctima.

Añade *The Times* que Witte preconizaba otra política muy distinta, que tendía á industrializar á Rusia, haciéndola rica y poderosa, y que Plehwe consiguió persuadir al Czar que la política represiva era la conveniente, quedando único director de ella.

La terrible reacción que inició Plehwe dió pronto sus amargos frutos, y la clase obrera responde al despotismo con el puñal y la dinamita.

R. Blasco-Harry.

Avisos útiles

El legítimo **JARABE CLIMENT «SALUD»** cura la anemia, escrófula, tísis é inapetencia.

Si cometéis algún exceso de mesa, acudid á las «Sales de Mediana de Aragón». Curan los desarreglos del estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tifus.

El dolor de cabeza desaparece en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farm.

LA TROPICAL Correos, n.° 2. Teléfono 1.500.
Helados Americanos.
Especialidades de la casa
Tortonis-Napolitanos
Kocteles y café. Todo superior

AGUAS DE (ASTURIAS) **BORINES** MADRID farmacia BONALD
Estómago, hígado, riñones, sin rival.

2005 Ministerio de Cultura

EL DONATIVO DEL DIABLO

XIV

Hemos dicho que Arturo, al asomarse al balcón de su despacho que daba al jardín, se había quedado con la vista fija en un árbol inmediato á la fuente, contemplando un gran gato negro, agazapado entre las ramas.

Arturo había reconocido en aquel soberbio ejemplar de la raza felina al mismo repulsivo animal que tanto susto primero y tanta vergüenza después le había hecho pasar la noche anterior en el oratorio, y aunque estaba plenamente persuadido de que era un gato, un gato puro, sin mezcla de diablo ni cosa que lo valga, todavía le miraba con cierto secreto terror, con prestigiosa superstición y como á un bicho de mal agüero.

Así es que apartó la vista del árbol y la dejó caer vagamente sobre un punto del pilón de la fuente, al que aquél daba sombra. Lo que entonces descubrió le hizo olvidar por completo sus gatunas preocupaciones. Una mujer, sentada en el bordo mismo del receptáculo de la fuente, leía con escaso interés en un libro, que sostenía en la mano izquierda, mientras que con la derecha echaba de cuando en cuando algunas migajas de pan á los peces, que éstos se disputaban, agitando con sus rápidos giros y bruscas evoluciones la clara superficie del agua.

La mujer que á tan infantil desahogo se entregaba, era una joven como de diez y ocho á veinte años, de tez nacarada, cabello rubio, ojos azules, que hubieran sido bellos hasta el idealismo con un poco más de expresión, y facciones cuyo conjunto, sin ser de una hermosura maravillosa, ofrecía rasgos de regularidad, de delicadeza, de distinción, de gracia y de atractivo que rara vez se ven reunidos en proporciones tan armónicas.

Su traje consistía en una sencilla bata de batista más blanca que el alabastro que servía de asiento á la joven, cerrada al nacimiento de la garganta y sujeta al talle por un cordón de seda, también blanco, cuyas borlas, que casi llegaban al suelo, hacía oscilar distraídamente la lectora con su diminuto pie, calzado con elegante chinela de raso blanco.

Arturo contemplaba embelesado aquella linda aparición y ya se forjaba en su mente una novela de tempestuosos amores y un laberinto de apasionadas intrigas, en que resaltaban, en primer término, la aristocrática dama del jardín y el aprendiz de millonario.

La joven, por su parte, colocada casi de espaldas al balcón de Arturo, no había reparado en su vecino y seguía atendiendo alternativamente á su libro y á sus peces. En un momento en que más abstraída se encontraba, siguiendo con la vista los variados movimientos de los nadadores, el gato negro, de que ya Arturo se había olvidado, dió un salto para caer sobre un descuidado pajarillo; pero con tan mala fortuna, que el pájaro escapó de sus garras, y el gato, no encontrando sólido punto de apoyo en las flexibles ramas, se desplomó pesadamente, yendo á caer sobre la falda de la joven rubia. Esta, asustada, dió un grito, dejó caer el libro, echó el cuerpo atrás por un movimiento instintivo y rodó al pilón, que en aquel momento tendría una vara de agua.

Arturo vió en aquel suceso el prólogo de su novela. En menos tiempo del que tardo en referirlo, pasó su cuerpo al otro lado de la barandilla, se colgó de las manos á la parte inferior del balcón, se dejó caer á plomo sobre la galería del cuarto bajo, corrió á la fuente, se metió en el pilón y, no sin esfuerzo, sacó del agua á la muchacha, que apenas daba señales de vida. Después la condujo en brazos hasta un cenador próximo, la depositó en un banco rústico, y corrió á la habitación baja para informar á la familia de lo ocurrido y pedir los auxilios que el caso requería.

Acudieron solícitos los criados, sin pararse á dar cuenta al padre de la joven, que á la sazón también tomaba su baño, pero un baño espontáneo, premeditado, dispuesto con todas las reglas de la higiene, y graduado en la escala termométrica, en un cuarto *ad hoc*, y no un baño fortuito, violento, y preparado en el receptáculo de una fuente por los glotones instintos de un gato llovido del cielo, como el que había tomado su hija.

Arturo no quiso confiar á los sirvientes el honor de trasladar á Julia (que así se llamaba) á sus habitaciones, sino que volvió á tomarla en brazos y echó á andar con paso precipitado, aunque trabajoso, hacia la galería, precedido de los criados que se adelantaban á preparar el lecho y avisar á un médico.

No fué necesaria esta última previsión, porque la joven había ido poco á poco volviendo de su pasajero desmayo, y cuando Arturo la colocó con tierno interés en una silla de su gabinete, dió un gran suspiro, abrió los ojos, los fijó en su salvador, y poniéndose ligeramente colorada, le dijo con voz dulce, aunque todavía temblorosa por la emoción, y tendiéndole la mano:

—Muchas gracias, caballero... A no ser por usted me hubiera ahogado sin remedio.

Arturo estrechó aquella mano aterciopelada y contestó, acompañando la frase con una intensa mirada:

—Este día será el más feliz de mi vida.

Dió dos pasos para retirarse y se detuvo.

—¿Me será permitido—dijo—venir á informarme de la salud de usted.

—A nombre de mi padre—contestó Julia—que sabrá apreciar en lo que vale el servicio que usted me ha prestado, le ofrezco esta casa, y la gratitud de cuantos la habitan.

Ahora se comprende por qué Arturo entró en su cuarto rebosando de agua la ropa y de satisfacción la fisonomía.

Ya hemos visto también que aquella satisfacción fué pasajeramente turbada por la crisis doméstica, cuya solución dejó á Arturo sin servidumbre; pero olvidó pronto tal contrariedad para no pensar sino en Julio, de quien se había enamorado con delirio.

Se vistió con esmero, y salió de casa cerrando la puerta y entregando la llave a la portera.

Almorzó en la fonda de Lhardy, encargando de paso al dueño del establecimiento que le proporcionase un buen cocinero y, si era posible, algún otro criado, para lo cual dejó las señas de su casa.

Por la tarde, antes de entrar en su habitación se presentó en la de Julia, preguntando al criado que le abrió la puerta cómo seguía la señorita. Se le contestó que había orden expresa del señor conde para hacerle entrar, y le condujeron á la sala, donde á poco rato se presentó el papá de Julia.

Era éste un hombre como de sesenta años, de mediana estatura, algo cargado de espaldas, de rostro curtido pero enérgico, mirada penetrante y maneras algún tanto rudas, pero templadas por una expresión de afectuosa franqueza que le hacía simpático á primera vista.

Cambiados los cumplidos de ordenanza, ceremoniosos y afectados por parte del joven, sobrios y expansivos por parte del anciano, dijo éste haciendo sentar á Arturo:

—Caballero, ni sé quién es usted, ni se lo pregunto. Le debo un inmenso servicio. Ahí va mi mano, algo áspera seguramente, pero que no acostumbro á alargar al primero que pasa... ¡Apriete usted, voto á San Telmo!

Arturo la estrechó, tratando de pronunciar alguna frase de modestia, pero el viejo le interrumpió:

—Ha salvado usted la vida de mi hija, que es mi vida.

—No tanto—repuso Arturo sonriéndose—aun sin mi auxilio, es casi seguro que la señorita...

—No lo crea usted: se habría ahogado, porque es capaz de ahogarse en un frasco de agua de Colonia. En eso no se parece á su padre. Aquí donde usted me ve, tres veces he caído en un pilón algo mayor que el de esa fuente, en el Océano, y, sin embargo, he salido como Dios me ha dado á entender.

—Sea como quiera, yo me felicito de que ese fatal accidente no haya tenido lamentables consecuencias para su señora hija.

—Nada de eso: ya está á flote y como si nada hubiera pasado. Hasta se ríe de la aventura... Pero ¿no sabe que está usted aquí?—añadió tirando del cordón de la campanilla.

—Suplico á usted que no la moleste por mi causa.

—¡Pues no faltaba más!—Y añadió dirigiéndose al criado:

—Que venga la señorita.

Julia se ruborizó al verse en presencia de Arturo, y éste por su parte se mostró cortado y balbuciente al saludarla. El anciano hizo como que no había notado esta turbación y dijo á su hija:

—Este caballero, nuestro vecino, deseaba saber si te había aprovechado el baño de esta mañana, y me parece justo que se lo digas personalmente.

Esta chanza animó la conversación y disipó por completo el encogimiento de Arturo, que hablaba ya al padre y á la hija con tanta familiaridad como si les hubiera conocido hacía mucho tiempo. Entróse en el terreno de las mutuas confidencias, y el padre de Julia hizo á grandes rasgos la historia de su vida.

Hijo de una familia modesta del Ferrol, ingresó como guardia marina en la Armada, donde hizo la carrera hasta llegar á capitán de navío.

Se casó á los cuarenta y dos años con la hija única del conde de Puertofranco, la cual murió un año después, al dar á luz á Julia. D. Juan de Nea (que así se llamaba el marino) tuvo que encomendar su hijo á los abuelos paternos, casi octogenarios, mientras él cruzaba los mares en cumplimiento de su deber, salpicando con su sangre en los combates el glorioso pabellón de España. Muertos sus padres seis años más tarde, tuvo que pedir el retiro para dedicarse á la educación de su hija, y se trasladó con ella á la corte, donde ambos vivían con holgura, puesto que el señor de Neyra había heredado de la condesa, su esposa, una renta de cuatro mil duros, que se elevaba á seis ó siete con sus haberes pasivos y los ahorros que había podido hacer durante el servicio.

—No quisiera fondear en el cementerio—añadió—hasta ver á mi hija navegando de conserva por el golfo del matrimonio; pero tampoco me haría gracia verla levar anclas empavesada y tomar la vuelta de afuera, mientras su padre se quedaba desarbolado como un pontón en los mares boreales de la soledad. Yo con poco me contento: mi camarote á bordo de la casa de mi querida Julia para poder verla todos los días. Aunque viejo y con el casco algo averiado, no tengo las rarezas de muchos viejos, y si alguna vez embarco un poco de bilis, sé picar las bombas del razonamiento y achicar el agua del mal humor. Por lo tanto, muy agreste ha de ser el yerno que Dios me depare si no se pone conmigo al habla y me da remolque hasta la bahía de *Requiem*.

Fernando Martín Redondo.

(Continuará.)

QUINTO SORTEO DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

En día muy inmediato publicaremos la lista completa descriptiva de los lotes que formarán este sorteo. Esta lista la repartiremos, como de costumbre, á todos nuestros suscriptores y lectores.

Entretanto, y para satisfacer en algún modo las preguntas repetidas que se nos hacen, adelantaremos la composición de algunos premios.

PRIMER PREMIO. Un coche automóvil, de marca acreditada, de seis caballos, dos plazas, con dos marchas y marcha atrás, su valor **pesetas 7.000.**

Segundo premio. **UN SOLAR DE 266,60 METROS CUADRADOS**, situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, con achada á la carretera de Aragón. **Pesetas 3.072.**

Tercer premio. ***AUTOPIANISTA,*** para tocar mecánicamente cualquier piano, con dotación de varias piezas de música. **Pesetas 1.400.**

Cuarto premio.—GRAFOFONO COLUMBIA, con diafragma de oir é impresionar, otro diafragma Bettini, dos bocinas de madera y una docena de cilindros. **Pesetas 500.**

Los demás premios los forman: muebles, objetos de cocina, máquinas de coser, lavadoras, cuadros de reputados autores, relojes, lámparas, aparatos de luz eléctrica, bolsas de viaje, sombrillas, paraguas, bastones, petacas, carteras y boquillas, para caballeros; bolsillos, peinecillos, tarjeteros, objetos de perfumería y tocador, para señoras; bronces, objetos de arte, vajillas, cristalerías, cámara fotográfica, objetos artísticos de Eibar y Toledo damasquinados é incrustados de oro, etc., etc., etc.

Tienen derecho á **UN BILLETE** del sorteo los suscriptores de Madrid ó provincias que **DE UNA VEZ**, y á partir de 1.° de enero del año actual, tengan abonado, ó abonen, seis meses, y á **DOS BILLETES** los de año, en la misma forma. Los lectores compradores que nos remitan colección semestral completa dentro del año, recibirán un billete; bastará con que nos envíen las cabezas del diario cortadas por bajo de la fecha. Las colecciones de provincias deben ser certificadas.

Remitimos los billetes por correo á los suscriptores y lectores de provincias.

Los suscriptores y lectores de Madrid, pueden pasar á recogerlos cuando gusten.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10

Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 30

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 25 de abono.—Turno imp.—Orfeo al infierno.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Covadonga.

Entrada, una peseta.

Círculo de hierro.

Apolo.—8 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El pobre Valbuena.—El género ínfimo. La contrata y el Cake-Walk.—Los pícaros celos.

Salón de Actualidades.—Espectáculo de varietés. Gran éxito de la sugestiva artista sevillana Amalia Molina. Cuplés y bailes españoles.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba). Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y panoramas y fijos de vistosos paisajes. Segunda parte de Napoleón y el Reino de las hadas, ó las maravillas de las profundidades de los Océanos.

Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de guiñol y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10) —Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de seis á doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexteto en los intermedios.

BOLETÍN religioso del día 30

Santos del día 30 de julio.—Santos Abdón y Senén, mártires; San Teodomiro, obispo, y Santas Julita, Segunda y Rufino, mártires.

Sale el sol á las 4,51 y se pone á las 7.17.

Cultos para el día 30.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ignacio: á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Iglesia de la Compañía continúa la novena á San Ignacio, por la mañana, á las nueve, sin sermón.

En las Comendadoras continúa la novena al Apóstol Santiago, predicaré por la tarde, á las cinco y media, D. Ramón Pieza.

En las monjas dominicas, idem id., á Santo Domingo, á las seis, siendo orador un padre de la Orden.

En las Catalinas, y Dominicas, idem, id., id.

En Santa María se cantará Salve, después de la misa de doce.

En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y San Francisco, por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Sebastián y la Paloma.

La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano.

Visita de la corte de María.—**Nuestra Señora** de las Angustias, en su parroquia, Escuela Pía de San Fernando, Cañizares y Carboneras.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.° de agosto.

Montepío militar, de la F á la Ll.—Comandantes y jubilados de las nóminas de la Península.

Día 2.

Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias de las nóminas de la Península.

Día 3.

Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.

Capitanes.—Plana mayor de jefes de las nóminas de la Península.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados y retirados de los provisionales de Ultramar.

Día 4.

Montepío civil, de la E á la Ll.—Tropa de las nóminas de la Península.

Día 5.

Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles de las nóminas de la Península.

Nota.—En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

de Monserrat en las Calatravas ó de la Cabeza en San Ginés.

id., á Santo Domingo de Guzmán, por la tarde, á las seis, siendo oradores los padres de la Orden.

cando el Sr. González Pareja.

gen; San Félix, papa y mártir; Santos Simplicio y Faustino, hermanos, mártires; Santa Flora, virgen y mártir; Santa Beatriz, mártir, y Santa Serafina, virgen.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 30 de julio.

Parada: Asturias.

Guardia del Real Palacio: Asturias.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Llerena, D. José Muruti de Meneses.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Emilio Morales Arangosti.

Visita de Hospital: María Cristina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de Asturias.

La revista de comisario del mes de agosto, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Canapa y Viseras, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1.° y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.° y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 3 y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz, y en el propio local que los anteriores.

Las zonas de Madrid números 57 y 58, y regimientos reserva núm. 1 de Caballería, la pasarán el día 1.° á las 10, 11,30 y 12,30 de la mañana respectivamente.

ANTIGUA AGENCIA STORR
Esquelas, Aniversarios
Positiva economía
Anuncios todos los periódicos
OFICINAS REINA 45, 2.°

EN 300 PESETAS SE ALQUILA una casa-hotel de dos pisos, nueva y amueblada en el mejor sitio de Las Navas (Avila). Darán razón en Barbieri, 4, portería.

BAÚLES, ID. MIMBRE, MALETAS, etc. S. Mateo, 18 (antes 15.)

EN POZUELO VENDO GRAN finca, segura utilidad y recreo. Buena para sanat.°, indust.° ó beaterio. **La Prensa**, Mayor, 1.

Preparación completa para el
COLEGIO GENERAL MILITAR
bajo la dirección del Teniente Coronel de E. M.
D. MANUEL TOURNÉ Y ESBRY
profesor de la Academia General Militar durante nueve años.
ACADEMIA RAMOS-TOURNÉ
LOS MADRAZO (antes Greda), 25, MADRID.
Abierta todo el año.

HOTEL BARCELONA-MADRID
Mariana Pineda 7 (Capellanes) esq. Preciados 13.
Casa construída para este hotel.—Teléfono.—Baño.—Ascensor, etcétera.—Hospedaje desde 6 pts. Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.

Compañía general Aguas Minerales
Auténticas españolas y extranjeras por mayor y menor. Se sirven á domicilio y se expenden á provincias. **Reina, 21,** Madrid

MUY BARATA
se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.
Tira por hora 36.000 ejemplares
Para tratar: De 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la Administración de este periódico
FACTOR, NÚMERO 7

Venta de Fábrica Cerveza y Gaseosas.
SALAMANCA
Por falta de salud, su dueño desea vender esta acreditada Fábrica de cerveza, única en esta provincia, sin competencia; buenas condiciones para explotar en gran escala; fundada hace 27 años; fábrica de nueva planta hace doce años, con gran jardín para venta al por menor, en el mejor sitio de Salamanca.—Para tratar, su dueño, José Vonarburg.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 **dinamos y electromotores.**
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

DINERO
sobre fincas, resguardos de fianzas, á militares, empleados, pasivos, sobre muebles sin retirar y á
PROPIETARIOS
en Madrid con letra ó pagaré. San Bernardo, 23, pral. 10 á 12 y 6 á 8.

TRANSPARENTES
Fabrica y almacén: precios baratísimos en paisajes, flores, emblemas, modernist s, hules, plumeros, varillas de visillos, cerraduras inglesas, cazamoscas, cazacucarachas, batería cocina. Ferretería Corredera Baja, 10, frente al teatro Lara.

CASA COMERCIO DESEA DEpendiente escriba bien español, inglés, alemán, francés. Rápido máquina escribir; preferible taquígrafo español-inglés. Cédula 42.760, Lista Correos.

SE CEDE GABINETE EXTERIOR amueblado. **Palma, 6, pral.**

SE CEDEN BUENOS GABINETES. Casa confianza. Atocha, 25, 3.° iz.

LOS POPULARES
polvos para las chinches, Jacometrezo, 44 (antes Concepción Jerónima).

VENTA EN TOLEDO
Casa cént.ª a 2 calles. Esc. A. García. C. Pontejos, 4, Madrid.

El Paraíso
necesita oficialas prácticas en ropa blanca fina.

CAMAS Y MUEBLES
buenos y económicos.
Iruela, Fuencarral, 51.

VENTA
De una casa de labor completa con huertas, tierras de pan sembrar, viñedos y olivares, situada á siete kilómetros de Toledo. Para detalles dirigirse al notario de dicha ciudad D. Juan Moreno Esteban y en esta corte á D. Zacarías Alonso y Caballero, Magdalena, 2.

HUESPEDES.—SE ADMITEN. Caballero Gracia, 11, pral. derecha. Especialidad para familias.

DINERO
Esta acreditada casa paga, mas que vendidas, las alhajas, papeletas del Monte y encajes.
6—CLAVEL—6

Almoneda
DE MUEBLES MUY BARATOS. LA PRIMERA CASA PARA ALQUILERES. HAY CUADROS ANTIGUOS.—**LUNA, 29, BAJO**

CABALLOS
á pupilo. Barbieri, 18.

EN LA CALLE DE PONZANO, núm. 2, con vistas al paseo de Santa Engracia (Chamberí), se alquila un piso bajo con hermoso y espacioso jardín.

MODELOS
sombreros de París, de **25 duros á 12 ptas.** Cortes vestido, 3 ptas. **Zorrilla, 4, bajo.**

PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernández, **Mayor, 44.** Remite catálogos á provincias.

LLEGARON YA
los últimos modelos en
BAÑERAS DE HIERRO
ESMALTADO
VISITADLOS en la Casa.
FAUSTO PÉREZ Y COMP.ª
Ventura de la Vega, 10
la notable Exposición de este artículo y demás aparatos para salas de baños.
Precios desconocidos hasta hoy en Madrid.
Surtido completo en material para saneamiento de edificios.
Plomo en tubos y planchas.
Grifos de todas clases.

LA CASA
Fausto Pérez y C.ª
VENTURA DE LA VEGA, 10
trabaja á precios baratísimos.
VISITADLA
Por ver nadasepier de.

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece á escritorio particular ó de comercio joven práctico en teneduría de libros, contabilidad y correspondencia. Buenas referencias. Olivar, 39 y 41, 2.° izquierda.

VENTILADORES
eléctricos para Cafés, Hoteles, Círculos, etc., para techo, de cuatro aspas, giratorios de pared, de sobremesa, etcétera. ¡Últimas novedades!
J. TANNENBAUM
36, VALVERDE, 36

HEREDS. D. ALEJO G.ª JIMÉNEZ den sus señas **Magdalena, 13,** Pradillo. De interés.

Tienda S. José
Es la que vende mas barato las vajillas, cristalerías, lavabos, objetos de adorno en mayólica; primera casa en azulejos, baldosas por rtland
21, Concepción Jerón.ª, 21.

OMEGA
Reloj de Precisión, el mejor conocido hasta la fecha.—Grandes premios en todas las Exposiciones. De venta en las buenas relojerías.
Nota. La mejor prueba de que el reloj **OMEGA** es el preferido del público, es que las fábricas competidoras imitan la forma de la máquina y hasta copian al pie de la letra nuestros anuncios.

Casino de Madrid
Esta Sociedad saca á concurso los anuncios en la valla de cerramiento del solar señalado con los núms. 13 y 15 por la calle de Alcalá, y 16, 18, 20 y 22 por la de la Aduana, admitiéndose solicitudes hasta el día 4 de agosto próximo, á las doce de su mañana, en cuya hora se hará la adjudicación al mejor postor.
El Presidente, **Conde de Malladas.**

CASINO DE MADRID
Hasta el día 4 de agosto próximo, a las doce de su mañana, en que se hará la adjudicación al mejor postor, se admiten proposiciones para el vaciado de tierras del solar señalado con los núms. 13 y 15 por la calle de Alcalá, y 16, 18, 20 y 22 por la de la Aduana, pertenecientes á dicha Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas todos los días laborables, de tres á siete de la tarde.
El Presidente, **Conde de Malladas.**

†

SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

DOÑA OLALLA DOLZ DEL CASTELLAR

que falleció el 30 de julio de 1898.

R. I. P.

Sus sobrinos D.ª Soledad y D. Ramón Velazquez ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TEJAS
SISTEMA MARSELLA
Caballetes para tejados.
Precios sobre vagón en Sigüenza.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica.
Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte.
Calle de Montalbán 7

BELLEZA DEL CUTIS
LOCIÓN HIGIÉNICA Y ANTISÉPTICA
Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad y frescura.—**Frasco, 3 ptas.**
Farmacia Garcerá, Príncipe, 13. Madrid.

RELOJES CHINCHES Son los más planos que se conocen y de mejor resultado. **WALTHAM, LONGINES, OMEGA,** etc.
Perfección y economía en las composturas.
Relojería de J. Marqueze—BORDADORES, 1.

CAPITALES
Desde 1.000 pesetas y manejados por sus dueños, si así lo desean. Buena renta y segura por llevar veinte años de práctica. **San Bernardo, número 23, principal. De 10 á 12 y de 6 á 8.**

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO

CONDE DE ALMARAZ

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1890

Y LA EXCMA. SEÑORA

Doña Mercedes Díez de Retortillo

CONDESA DE ALMARAZ

EL DÍA 30 DE JULIO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de Jesús y San Pascual se aplicarán en sufragio de las almas de dichos finados.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

†
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, NÚM. 46
TELÉFONO 2.067
Avisando á esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios.
SERVICIO PERMANENTE

AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la ***Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid***, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.
LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:
Para bajar á las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.
Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.
Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.
TELÉFONO NÚMERO 808

VICTORIA, 2, 1.° DINERO POR ALHAJAS
Y PAPELETAS DEL MONTE
Tasación, economía y reserva sin competencia

Vino tónico Madariaga
La extenuación *de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos* se curan con el ***Vino tónico fosfatado*** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.
De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTÉNICAS etc., y de comprobado eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.
Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.
y principales farmacias de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de julio, salvo contingencias:
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Ciudad de Cádiz.**
LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo.**
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires.**
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 16 saldrá de Barcelona el vapor **Montserrat.**
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina.**
LÍNEA DE CANARIAS
El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco.**

2009 Ministerio de Cultura